

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

DE

OLAVARRÍA

**“SESIÓN ESPECIAL”, CONVOCADA
POR DECRETO H.C.D. N° 032/24**

PRESIDENTE: Sr. GUILLERMO SANTELLÁN
SECRETARIO: Sr. MARIANO FERRO

SEÑORES CONCEJALES PRESENTES

ABRAHAM, Andrea Belén
AGUILERA, Federico Luis
AMESPIL, María Guillermina
CASAMAYOR, María Adela
CAZOLA, Hosanna
CAZOT, Telma Mabel
CENIZO, Bruno
COSCIA, Carlos
GALLI, Hilario
GAMONDI, Oliver Alfonso

GONZÁLEZ, María José
GONZÁLEZ, Francisco Fermín
MATRELLA, Sebastián
MOSESCU, Miriam Graciela
ODELLO, Noelia Paola
PEREYRA, Patricia Fernanda
PETEHS, Marcelo Fabián
QUIROGA, Hernán Gustavo
ROMERO, Agustín
SANTELLÁN, Guillermo Mauricio

EN LA CIUDAD DE OLAVARRÍA, PROVINCIA DE BUENOS AIRES, A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, SE REALIZA, EN EL CENTRO DE CONVENCIONES DE OLAVARRÍA (CCO), LA “SESIÓN ESPECIAL” CONVOCADA POR DECRETO H.C.D. N° 032/24.-

APERTURA DE LA SESIÓN

- A la hora 09 y 34, dice el...

Sr. PRESIDENTE (Santellán).- Queda abierta la Sesión.
Buenos días. Vamos a dar inicio a la Sesión Especial convocada por Decreto H.C.D. N° 032/24.

IZAMIENTO DEL PABELLÓN NACIONAL

Invito a la Concejala Cazola a izar la Bandera Argentina.
(Puestos de pie los señores Concejales y público presente, se procede a izar el Pabellón Nacional, ubicado en el estrado de la Presidencia).
Por Secretaría se tomamos asistencia.

A S I S T E N C I A

Sr. SECRETARIO (Ferro).-Se encuentran presentes la totalidad de los señores Concejales.

ASUNTO A TRATAR

Sr. PRESIDENTE (Santellán).- Corresponde tratamiento del:
**EXPTE. 1104/24 D.E. (Cuerpos I, II y III) RECARATULADO 051/24
H.C.D. PROYECTO DE ORDENANZA. RENDICIÓN DE
CUENTAS 2023 Y CONVALIDACIÓN
DE EXCESOS.-**

Sr. GALLI.- Pido la palabra.
Muchas gracias, Sr. Presidente.
Si me permite el Bloque oficialista, me gustaría presentar los números de esta rendición, dado que representa prácticamente en su totalidad a nuestra gestión. Fueron tan solo 20 días de la actual Administración que, más allá de haber tenido un comienzo accidentado con el temporal, no ha sido lo suficientemente relevante -en términos económicos- como para que cambie el curso de la misma. Además, esta es una situación particular, porque se trata de una rendición especial para quienes formamos parte de la gestión liderada por el Intendente Ezequiel Galli durante nada menos que 8 años. Por eso entendemos necesario hacer el ejercicio de no solo explicar y exponer los resultados -en particular del último año-, sino también entenderlos dentro de una gestión que llevó adelante innumerable cantidad de proyectos, siempre en pos de acompañar y aportar a la construcción de una gran Olavarría.

Para dar inicio, y yendo estrictamente a los números –van a ser números largos-, el último ejercicio económico, cerrado al 31 de diciembre de 2023, presentó un Cálculo de Recursos final de \$ 24.781.241.021, partiendo de un Presupuesto originariamente previsto en la suma de pesos \$ 18.998.727.000 y aprobado por este Cuerpo en el mes de diciembre de 2022.

En particular, en lo que tiene que ver con los recursos percibidos el último año, los mismos ascendieron a la suma total de \$ 24.410.346.066, correspondiendo \$ 23.534.493.345 a ingresos corrientes y \$ 875.852.721 a recursos de capital. De forma similar a los últimos años, del análisis de los ingresos percibidos por el Municipio se advierte que poco más del 42 % correspondió a Ingresos Tributarios y el saldo correspondió principalmente a Ingresos No Tributarios por el equivalente a \$ 11.379.762.571, sumado a Venta de Bienes y Servicios por \$ 1.024.532.370,44 y Transferencias de Capital por \$ 773.957.305.

De los ingresos tributarios, se desprenden los recursos recibidos por coparticipación de impuestos por la suma total de \$ 9.245.571.151. De los cuales vale la pena remarcar los dos de mayor impacto, Coparticipación provincial de régimen general, por \$ 8.069.487.974, registrando un 112,7 % de aumento respecto al año anterior, y el Fondo Educativo que percibe la Provincia en virtud de la Ley Nacional de Educación N° 26.075, que se debe distribuir en forma diaria y automática entre los municipios, por \$ 864.566.101.

En cuanto a los ingresos no tributarios, en el caso de la tasa por Servicios Urbanos, el índice de cobrabilidad tuvo una caída de 6 % respecto al año anterior, perdiendo 3 puntos y posicionándose alrededor del 63 % de cobrabilidad, con una recaudación anual total de \$ 1.334.495.369. Por su parte, la tasa rural nuevamente arrojó un índice de cobrabilidad alto, de alrededor del 98 %, con un total de recaudación de \$ 622.062.600,00. Y la TISH –la tasa por Inspección de Seguridad e Higiene, con una cobrabilidad del 97 % y una recaudación total de pesos \$ 2.604.319.486.

También, como ingreso no tributario a destacar cabe mencionar los recursos percibidos por el Municipio el último año en concepto de derechos de explotación de canteras, cuyo total recaudado fue de \$ 4.676.688.360. Un 108,1 % mayor comparado con el año 2022.

De lo expuesto hasta acá y tal como menciona la rendición presentada, el Municipio de Olavarría tuvo un aumento en sus ingresos totales, respecto al año 2022, de un 102,9 % -en términos generales, en concepto de todos sus ingresos-. Dato muy, muy inferior a la inflación acumulada registrada en el mismo período que, vale la pena recordar, fue del 211, 8 % -el dato más alto de los últimos 30 años de nuestro país-.

Respecto de la procedencia de los recursos, nuevamente se siguen manteniendo similares porcentajes a los años anteriores, correspondiendo el 53,2 % a origen municipal, el 45,9 % de origen provincial y tan solo el 0,8 % de origen nacional.

De todos ellos, el 88 % correspondió a recursos de libre disponibilidad y el restante a fondos afectados.

En cuanto a los gastos, si bien el total de los devengados arroja un total de \$ 27.783.050.629, neteando intereses por préstamos recibidos, en concepto de préstamos de corto y largo plazo y devengamiento deuda flotante del ejercicio anterior, alcanzan la suma total de \$ 26.806.772.189.

De un breve desglose de los mismos, se advierte que \$ 14.152.315.386 fueron destinados a Gastos en Personal; \$ 1.787.838.280 a Bienes de Consumo; \$ 6.989.808.856 a Servicios No Personales; \$ 2.506.469.102 a Bienes de Uso; \$ 1.243.699.045 a Transferencias; Activos Financieros, por \$ 126.063.968; \$ 976.278.439 a Servicios de la deuda, y disminución de otros pasivos y otros gastos, por \$ 577.549.

Nuevamente, las Secretarías de Salud, Obras Públicas y de Desarrollo Humano representaron prácticamente un 80 % de la ejecución presupuestaria del año 2023.

Por su parte, luego del análisis de la CAIF, tomando en cuenta los Ingresos Corrientes sobre los Gastos Corrientes, surge un Ahorro Corriente o resultado corriente primario positivo de \$ 549.583.303. ¿Qué significa esto? Que el funcionamiento regular de la Municipalidad fue superavitario. Como ya se ha expuesto en otras ocasiones en este mismo Recinto, el gasto corriente de la Municipalidad son todas las erogaciones para poner en funcionamiento la Administración, desde prender la luz, pagar los sueldos, mantener los parques, hasta comprar los medicamentos en el Hospital.

El Municipio de Olavarría es mucho más grande que el Palacio San Martín y el Palacio Belgrano: también es el Hospital central “Dr. H. Cura”, el hospital de Espigas, el de Sierras Bayas, el de Hinojo; los 24 CAPS, el CEMO, el CCO, los 12 jardines maternales, la pista de atletismo, el Pickelado, el Museo, la Máxima, los servicios territoriales, los NIDOs, las Delegaciones, el centro de monitoreo, entre tantos otros espacios y servicios que brinda el Municipio. Y el funcionamiento pleno del Municipio no solo estuvo garantizado, sino que fue superavitario, en un año complejo -muy complejo- donde la ciudad necesitó de más Estado, no de menos Estado.

Respecto a los Gastos de Capital, arrojan un total anual de \$ 3.821.411.421, con \$ 3.306.463.934 de Inversión Real Directa. Esto representa un 12,33 % respecto de los gastos anuales, un promedio similar al mantenido a lo largo de los 8 años –obviamente, con una cierta estacionalidad dentro de la línea en los dos años de pandemia, donde la obra pública tuvo un retroceso-.

Del mismo análisis, surge así un resultado financiero -conforme al Art. 43º- deficitario en la suma de \$ 2.395.975.395. No de 4 mil millones, como se trató de instalar en varias oportunidades: \$ 2.395.975.395. Y un resultado presupuestario negativo, conforme al art. 44, de \$ 2.092.399.478.

Con lo expuesto hasta acá, me puedo quedar con una conclusión muy sencilla, muy simplista. Dado que tuvimos un superávit de ahorro corriente de aproximadamente 550 millones de pesos y una inversión en obras públicas por 3.300 millones de pesos, el déficit financiero podría explicarse tranquilamente por la inversión pública -obras que se hicieron, que están y que se van a quedar en la ciudad, por supuesto-. Pero, como lo dije antes, esto sería una conclusión demasiado simplista y sencilla, porque si bien es cierto y real, este resultado negativo que estamos tratando en particular tiene otros dos grandes anclajes: tuvimos un marcado déficit de los ingresos, por un lado. Como ya lo expuse anteriormente, hubo una evolución en los ingresos del Municipio en todo concepto, de un 102,9 % respecto al año anterior, mientras que la inflación acumulada en el mismo período fue de 211,8 %. Esta situación nos obligó constantemente a diagramar una arquitectura financiera muy finita para que el desfase entre los pagos y los cobros no quiebre la ecuación económica financiera del Municipio, teniendo también, por otro lado, que monitorear y contener constantemente los gastos para que no corran al mismo ritmo que la inflación –si no, ahí sí la historia final hubiera sido otra-. De esta manera, logramos posicionar los gastos totales con un aumento superior al de los ingresos, pero inferior a la inflación, del 124,5 %, para garantizar de esta manera el mejor funcionamiento general del Municipio.

Constantemente la macroeconomía nos ha puesto a prueba, desde que iniciamos nuestra gestión, el 10 de diciembre del 2015, hasta el último día en que dejamos la administración, en el 2023. Porque mientras que durante los 8 años que nos antecedieron el país tuvo una inflación acumulada total de 149,9 % -en los 8 años, a lo largo de los 8 años, la inflación acumulada fue de 150 puntos-, nosotros, solo en el último año, tuvimos una inflación superior, de 211,8 %. A lo largo de nuestros 8 años de gestión, el país acumuló una inflación de 4.654,8 %.

En el mismo período, nuestra ciudad perdió 10 puntos del CUD. Perdimos 10 puntos de coparticipación. Cuando iniciamos la gestión, teníamos un índice de 1,07227, y finalizamos con 0,96405. Tal vez uno pueda pensar que ese 0,11 que se perdió no hace la diferencia, pero, para que se den una idea, solamente en el 2023 representó 900 millones de pesos -que, claramente, son ingresos que no le entran a nuestra ciudad. Pero lo más llamativo es que el CUD salud tuvo una retracción, en el mismo periodo, de 22,5 %. Y ahí es, justamente, donde entramos en el segundo anclaje para explicar el resultado negativo de este período, que tiene que ver con el aumento exponencial en las prestaciones médicas brindadas por el Municipio – que, sobre todo, se acrecentó y se marcó mucho a la salida de la pandemia-.

Cuando nosotros iniciamos el camino en la gestión, la salud municipal registraba aproximadamente 285.000 prestaciones a lo largo de todo el año. Siempre se supo que la gestión de salud de nuestra ciudad tenía una muy alta valoración, no solo por la calidad sino también por la cantidad de vecinos a los que atendía. Hemos escuchado varias veces en este Recinto y por distintos medios revalorizar gestiones anteriores, sobre todo la de Helio Eserverri y, como siempre, como con todo, pareciera que todo tiempo pasado fue mejor.

Claramente, los vaivenes macroeconómicos de nuestro país también afectaron fuertemente la salud en términos de gestión. Afectó a trabajadores registrados que perdieron su trabajo, afectó obras sociales, prepagas, clínicas privadas; afectó también a prestadores privados. Pero, a pesar de eso, ahí estuvo la salud pública municipal para poner todo su aparato a disposición y hacerse cargo de la situación. El último año, hemos realizado 1.187.455 prestaciones -entre consultas, atenciones, internaciones y cirugías-, un 311 % de aumento respecto al sistema de salud que recibimos. 2016, 285.000 prestaciones; 2023, 1.200.000 prestaciones.

Sí, yo también prefiero ese sistema de salud que teníamos antes, donde nuestros vecinos no lo necesitaban tanto. Así es lógico que se piense que antes todo era mejor: lo cierto es que antes se tenía más tiempo, el sistema no tenía tanto estrés. Las atenciones que se tenían en todo un año, nosotros, las terminamos haciendo cada 3 meses. Entonces, el personal no descansa, los equipos se desgastan, las estructuras se deterioran, y en el medio se acrecienta el déficit operativo, que pasó de ser de un 59 % a un 147 % respecto a los ingresos del sistema.

Ese millón doscientas mil prestaciones brindadas tuvieron un impacto grandísimo en los números generales. La diferencia entre lo ingresado y lo gastado por las mismas, entre el CUD, las obras sociales, las prepagas, las tasas de servicios asistenciales y lo invertido en todo concepto en salud –sí, es invertido, porque no es solamente un gasto corriente más, es parte central de las inversiones que hemos hecho en la ciudad; invertimos en la salud de nuestros vecinos-, eso dejó un rojo, solamente en el año 2023, de \$ 5.993.138.020. Casi 6 mil millones de pesos fue el déficit operativo en salud el año pasado. Pero ¿saben qué?: volveríamos a invertir cada uno de esos pesos para que todos los olavarrrienses estén cuidados como lo estuvieron.

Ahora, que nos tomamos un momento para profundizar, contextualizar y hacerle un pequeño zoom a la foto, quisiera desmitificar y hasta desmentir algunas de las aseveraciones que venimos escuchando desde hace bastante tiempo, que claramente se intensificaron el año pasado, entendiendo que es una cuestión electoral, pero también las seguimos escuchando entrado este 2024. Que, claramente, no revisten de ningún tipo de análisis, carácter técnico, ni mucho menos archivo.

Y voy a poner punto y especial énfasis en una gran falacia que hemos escuchado y leído repetidas veces: que este, el que estamos tratando hoy, es “el mayor déficit de la historia de nuestra ciudad”. Eso es mentira. Es una lisa y llana mentira. ¿De qué historia hablamos? ¿De la real o de la que se pretende reescribir omitiendo información y tergiversando hechos?

No pretendo hacer un gran revisionismo histórico de las rendiciones de cuentas de nuestra ciudad, simplemente voy a hacer eje en los últimos 16 años; nuestros 8 años de gestión y los 8 que nos antecedieron.

En estos últimos 16 años de historia, nuestra ciudad tuvo 6 déficits financieros. Seis. 2 en nuestra gestión, en nuestros 8 años, y 4 en los 8 años anteriores. Hubo en el 2011, en el 2013, en 2014, en 2015, en 2019 y en el 2023. De estos últimos 6 déficits, el año en que se incurrió en el mayor déficit fue el 2015. No puedo decir que es el mayor déficit de la historia de nuestra ciudad porque, sinceramente, no tengo los datos de rendiciones anteriores, pero claramente sí fue el déficit más grande de los últimos 16 años de nuestra ciudad. Y este que estamos tratando hoy, el del 2023, en ese ranking de 6 déficits, ocupa el puesto número 5. Ni siquiera es el segundo: este es el número 5 en el ranking de los últimos 16 años de historia.

Para que se den una idea de la magnitud de lo que hablamos, el déficit del año 2015 es un 220% más alto que el actual. Sí, así como lo escuchan: 220 % más alto fue el déficit del 2015 con respecto al de hoy. Muy lejos se está, entonces, de la aseveración que escuchamos tantas veces este último tiempo. Incluso, este déficit ni siquiera es más alto que el de 2019, ni siquiera es el más alto de nuestra gestión. Obviamente, estamos hablando en términos reales, ¿no? -la nominalidad en este país es... enorme-.

Incluso, al momento de la presentación de esta Rendición de Cuentas el mismo ya estaba saneado. Al 29 de febrero del 2024 –me tomé el trabajo de buscarlo en RAFAM- el Municipio presentaba un ahorro corriente de \$ 2.334.805.775 y un resultado financiero de \$ 2.408.914.847. O sea, en tan solo 60 días ya estaba saneado, por lo tanto no hay desequilibrio. Si en menos de 60 días las cuentas ya están regularizadas. Como ya se dijo en este Recinto – me acuerdo, en el 2016, Margarita Arregui lo comentaba-: desequilibrio es cuando se endeuda al municipio por varios ejercicios.

Entonces, me pregunto: ¿Por qué se dijo eso? ¿Para qué? Algo tan fácil de contrastar. No quiero pensar que gente formada en la materia simplemente comparó valores nominales. Una burrada económica. Porque, ahí sí, claro, si comparamos un número con otro, un número es más grande que el otro, sí, eso es cierto. Me parece que no hace falta explicar la falla técnica que reviste tal comparativa. Inflación, tipo de cambio, precios relativos; un peso hoy no vale lo mismo que un peso de ayer. Esa es, básicamente, la historia de nuestro país.

Para que se den una idea, cuando iniciamos la gestión, en el 2015, el tipo de cambio era de \$ 9,75, nueve pesos con setenta y cinco centavos. 8 años después, dejamos el gobierno y el tipo de cambio era de \$ 416,75. En ese periodo, el peso se devaluó 4.274,4 % respecto al dólar y la inflación acumulada –recordemos- fue de 4.654,8 %. Sin embargo, ante este gran marco, este contexto macroeconómico que todos nosotros vivimos, tuvimos que escuchar comparaciones sin ningún tipo de sentido, pero –lamentablemente- con mucho eco. Un eco cómplice y sesgado, muchas veces, tal vez por ideología o comodidad, pero que mucho daño le hace a la política, a la verdad y a la historia.

Uno siempre tiene que salir a aclarar, desmentir, refutar, pero siempre es tarde, nunca se llega a tiempo. Porque, como siempre digo, las mentiras corren por autopista y las aclaraciones por colectora. O, como bien me ilustró mi presidenta de Bloque, como ya lo decía Mark Twain: “Una mentira puede recorrer medio mundo mientras la verdad todavía se está poniendo los zapatos”. Incluso, en marzo del 2018 se publicó un trabajo en la revista Science titulado “la difusión online de las noticias falsas y las verdaderas”, en el que los autores concluyeron que las noticias falsas van unas seis veces más rápido que las verdaderas: “Lo falso se difundió significativamente más lejos, más rápido, más profundamente y más extensamente que la verdad en todas las categorías de información”.

Por eso, Sr. Presidente, acá estamos para rendir cuentas, con datos, con verdades, todo completamente contrastable, para tratar al menos por una vez alcanzar alguna de las tantas mentiras que se vienen diciendo hace tanto tiempo. Porque si en algo se caracterizó nuestra gestión, justamente, fue en la transparencia y el acceso a la información. Gestión de la que estamos completa y profundamente orgullosos, no solo por todo lo que hicimos, sino también por cómo la llevamos adelante, con compromiso, con pasión y con la convicción de levantarnos todos los días para trabajar por y para nuestra ciudad.

Hoy es un día muy importante para nosotros: hoy cerramos un gran capítulo en la historia de nuestra ciudad. Es tiempo que la nueva Administración comience a escribir los propios. Muchas gracias.

Sr. GAMONDI.- Pido la palabra.

En esta Sesión trataremos uno de los temas más importantes en el año legislativo, que es ni más ni menos que la rendición de cuentas del año pasado, es decir, del año 2023. Una rendición que trata sobre la gestión pasada, tan cuestionada por nuestro espacio político como así también por el espacio político que hoy preside el Ejecutivo. Y no solo cuestionada, sino que, además, pesa sobre ella una denuncia por malversación de fondos públicos –que más adelante será desarrollada-.

Pero, volviendo al cuestionamiento de la misma, ha sido el propio y actual Intendente de nuestro Partido quien en el acto de asunción menciona, en su misiva inaugural, en diciembre de 2023, que la rendición de cuentas arrojaba, según sus cálculos, que el Municipio estaba perdiendo dinero por 4.000 millones de pesos... Llama poderosamente la atención que, al final, la rendición presentada es de un déficit de 2.400 millones de pesos; es decir, una diferencia cercana a los 2.000 millones de pesos de pérdida para el erario público municipal.

Basándose en estas declaraciones, uno podría preguntarse varias cosas: ¿El Intendente estaba exagerando la cifra y faltando a la verdad? ¿Acaso el déficit mencionado era cierto, pero prefirió bajo -algún tipo de maniobra contable- no darlo a conocer? ¿O, simplemente, se trató de un error semántico a la hora de expresarse? Esta y otras dudas son las que nuestro Bloque de Concejales quería aclarar en el tratamiento del expediente en cuestión durante el trabajo en comisiones. Lamentablemente, ese fue otro capítulo de toda esta increíble rendición.

Y decimos que es increíble por varias razones. Primero, hay que aclarar que la presentación del expediente en cuestión fue realizada por el mismo equipo económico de la gestión anterior, repitiendo los mismos agentes que llevaron los números de la ciudad desde hace por lo menos una década. Eso no revestiría demasiados cuestionamientos si no fuera por el hecho de que el actual oficialismo criticó en campaña, en duros términos, la anterior gestión económica.

Segundo, durante el tratamiento en comisiones este Bloque dejó expreso en los despachos de comisiones que debía hacerse presente frente a los concejales la Secretaria de Hacienda, María Eugenia Bezzoni, no solo porque es la obligación del Ejecutivo dar cuenta de los números, sino porque es de usos y costumbres hacerlo. En conclusión, es la primera vez en muchísimo tiempo que esta regla no se respeta, y el justificativo fue que se “trata de otra gestión”... Señores, como dijimos anteriormente, es exactamente la misma gestión desde hace una década. Pero, bueno, al menos se nos dejó hacerles preguntas por escrito. Realmente, nos hubiese encantado poder recibirlas en tiempo y en forma y no a 48 horas de la actual Sesión, para poder estudiarlas como corresponde.

Tercero, y ya entrando en los números de la rendición en sí y a las preguntas formuladas por este Bloque, pedimos que dieran cuenta de los resultados de la auditoría externa realizada -la misma que el actual Intendente había mencionado en su discurso inaugural-. Como respuesta

de ello, fue que no la habían terminado porque aún estaba en proceso de realización. Pero hay que tener en cuenta que las auditorías se realizan sobre los datos de la propia rendición, y recordemos que ya van 5 meses de gobierno, tiempo suficiente –consideramos nosotros- para realizarla. Sobre todo, si tenemos en cuenta el ejemplo de las auditorías ya realizadas a nivel nacional, que desde febrero a la fecha siguen arrojando datos increíbles sobre todo tipo de maniobras de malversación de fondos públicos de las anteriores administraciones nacionales. Creemos que esta actual Administración Municipal ya hace rato debería tenerla lista.

Lo interesante sería saber si la misma va a ser interna o externa, porque si es una auditoría interna prácticamente no tiene ningún tipo de validez. Imagínense el mismo equipo económico de la anterior gestión realizando una “auto auditoría” sobre sus propias maniobras, cuestionadas por la actual Administración. Esto deja en claro que, en Olavarría, si hay algo que abunda es la duda y la confusión, y son estos dos conceptos los que en última instancia terminan en la desconfianza. Nada bueno para el avance del diálogo sincero y de cara al futuro para nuestra sociedad.

Nuestro Bloque va a votar en contra de esta rendición por lo antes mencionado. No hay auditoría, por ende, no hay claridad en lo presentado, y hay denuncias de por medio de malversación de fondos. Aprobar esto sería validar las denuncias e incumplimientos de la gestión anterior. Veremos, por supuesto, cómo el resto de los Bloques votan esto.

Ahora bien, esto algún tipo de enseñanza nos tiene que dejar de cara al futuro. Sería importante tomar los errores u omisiones que se han cometido y proyectar hacia adelante sobre qué deberían hacer la actual y futuras administraciones en materia del manejo de los fondos municipales.

Creemos que para tener las cuentas públicas en orden se deberían cumplir, al menos, cuatro requisitos. Básicamente, primero, tener superávit; es decir, que el Municipio no pierda dinero. Que el mismo tenga una estructura acorde a la población que administra. Que haya una buena relación entre estructura municipal y la población que haga que los ciudadanos paguen tasas e impuestos razonables. Y, por último, que las cuentas saneadas logren una fuerte tasa de inversión en infraestructura. Estas premisas consideramos que hace por lo menos una década que no se cumplen en nuestra ciudad.

Dada la presente Rendición de Cuentas, lo que a nuestro juicio debería hacer la actual Administración es, básicamente, ajustar los gastos y reducir la estructura para evitar así depender de la ayuda externa, sea de Provincia, de Nación, etc., y evitar crear y/o aumentar impuestos. De esa manera, uno esperaría lograr el equilibrio fiscal de las cuentas públicas.

Como dato de color, me gustaría comentar la experiencia de Ludwig Erhard, ministro de economía alemán de la posguerra, el cual, en medio de una economía y un país literalmente destruido, sin ninguna fábrica y ciudad en pie, estableció como requisito para crecer y desarrollar la economía de manera sustentable equilibrar las cuentas públicas y, efectivamente, lo logró prohibiendo el déficit en todos sus niveles -además de liberar el comercio exterior, tanto para importar como para exportar, etc.-. Fíjense lo elocuente del ejemplo, que puede ser traído a nuestra ciudad para ejemplificarnos sobre qué actitud deberíamos tener.

Actualmente -y enhorabuena- nuestro Bloque está viendo, a través de los datos proporcionados por el RAFAM, que en el presente año, es decir, el 2024 hasta la fecha, los números fiscales están presentando un superávit de 5.000 millones de pesos. Sería interesante poder hacer un análisis del mismo -al menos superficial, porque sabemos que será tratado en su respectiva sesión a mitad de año-.

Básicamente, lo que vemos es que no se ha modificado la gigantesca estructura municipal pero sí se ha logrado tener las cuentas en “verde”, básicamente debido a un congelamiento

total de la inversión en infraestructura; es decir, un congelamiento en la obra pública, pasando de una inversión del 16 % de la anterior gestión a solo un 4 % de inversión. Es decir que el Municipio, en 5 meses, ha reducido casi en un 300 % la inversión en infraestructura. Eso, según los datos, implica un ahorro de 3.600 millones de pesos.

Si no aclaráramos que la actual gestión es de Unión por la Patria, es decir, pro estatista o pro obra pública –se interpreta-, uno podría pensar tranquilamente que se trata de una gestión libertaria. La diferencia radicaría en que una gestión libertaria nunca dejaría de hacer inversión en obras que por ley está obligada a hacer. ¿A qué me estoy refiriendo? Los olavarienses pagamos impuestos y tasas –por ejemplo, el mal llamado impuesto a la piedra, que es una tasa, Servicios Urbanos, etc.-. Estas tasas tienen por obligación una contraprestación en obras, o sea, no se puede ofrecer la nada misma. Estas obras hay que hacerlas sí o sí, sobre todo teniendo en cuenta la necesidad de las localidades y de toda la población en general. Y, en todo caso, si se quiere emular al Gobierno Nacional, lo que deberían hacer es buscar algún tipo de fondeo o financiación privada, como está intentando y ya lo está logrando hacer el Gobierno del Presidente Milei. De esa manera se podrá, al menos desde ese aspecto, contribuir al equilibrio fiscal sin afectar el balance del Municipio.

Veremos cómo sigue el año fiscal, pero –claramente- debemos seguir puliendo nuestras capacidades de administración para tener el Partido que todos los olavarienses necesitamos. Sin más que agregar, muchas gracias.

Sr. PETEHS.- Pido la palabra.

Ya mi compañero de bancada un poco explicó el tema del déficit del que se está hablando y algunos datos llamativos de esta Rendición de Cuentas. También, se refirió a que ese déficit seguramente en junio el actual Gobierno mostrará un aumento. Ya lo mencionó hace instantes, también, Hilario Galli, que el resultado financiero, en febrero, era de 2.408 millones. Al día de ayer, estamos hablando de un resultado de 5.195 millones a favor, o sea que los números ya se acomodaron.

Coincido con lo que comentaba recién el Concejal Gamondi, que se está realizando un ajuste encubierto, el tan criticado ajuste llevado adelante por el Gobierno Nacional del Presidente Javier Milei, con lo cual celebramos esta forma de ordenar las cuentas utilizando la [M1] fórmula de nuestro Presidente. Cada uno de nosotros hace lo mismo con sus cuentas propias, ajusta los gastos y paga lo importante, pero la diferencia está en que no se está aplicando mirando a futuro. Y, para aprender de la rendición anterior, las rendiciones no tienen que ser negativas. Si estamos hablando que tenemos déficit, sea por 60 días, por un año o por lo que sea, estamos en déficit, o sea que algo estamos haciendo mal.

A modo de ejemplo, ampliando lo que comentaba el Concejal Gamondi, respecto de la recaudación total de Infraestructura, el Gobierno de José Ezeverri destinaba el 21 % de la recaudación de Infraestructura, ¿no es cierto?, del total; la gestión anterior, el 14 %, y la actual, en lo que va hasta la fecha –que es donde hacemos hincapié que no se están ejecutando obras-, solo el 4,3 %. ¿Por qué traigo esto? Los concejales del Frente de Todos, en ese momento, que hoy en día están ocupando cargos en el Ejecutivo, más algunos que han quedado de esa gestión dentro del Bloque, cuestionaban duramente ese 14 % aplicado y criticaban a la gestión anterior –hay copias taquigráficas de eso, si las queremos ver-, y eso es lo que nos llama mucho la atención. Es decir, hoy ese Cuerpo deliberativo está avalando esos números que son los mismos que criticaban el año pasado y los anteriores, y los anteriores.

Lo mismo podemos decir del porcentaje de ingresos corrientes destinados a la masa salarial, que también eran duramente criticados. Sabemos que eso afecta directamente a quienes son nuestro bastión, que son los trabajadores municipales. El Gobierno de Ezequiel Galli afectaba

el 57 % de esos ingresos a la masa salarial. ¿Saben cuánto estamos afectando hoy en día, o cuanto está afectando el Gobierno de Wesner, a los empleados municipales? Apenas el 41 %, lo que representa unos 3.467 millones menos y, si lo llevamos al total del ahorro, representa un 70 % del ahorro que hoy está mostrando esta Gestión.

Yendo a la Rendición de Cuentas propiamente dicha, dentro de esa rendición también tenemos el tan criticado contrato de concesión de servicios a la empresa Malvinas. En su momento, cuando quisimos acceder al pliego de la misma, ésta ya estaba asignada; es decir, ya no había nada para hacer. Igual fue revisada y se descubrió una indexación encubierta, ya que el ajuste se hace por inflación trimestral, superior al 6 %. En ese momento los niveles inflacionarios lo superaban ampliamente, obviamente, y eso nos llevó a que hoy, en la actualidad, se esté pagando alrededor de 400 millones de pesos en servicio de recolección de residuos. Un número que nos da alrededor de 40.000 pesos por tonelada de residuo; un número totalmente superior a otras localidades que podemos comparar, donde siempre hemos tomado como ejemplo la Ciudad de Mar del Plata. Hoy, Olavarría está pagando un 400% más respecto de eso.

En su momento, nosotros enviamos una carta documento al Departamento Ejecutivo. Fuimos apoyados, inclusive, por el Frente de Todos, quienes denunciaron las irregularidades en la contratación. Se nos respondió que el pliego sí estaba mal hecho pero que ya era tarde, que ya había sido confeccionado, que era ilegal y que no se podía dar de baja, más allá que el Municipio contaba el año pasado -y cuenta hoy también- con un grupo de profesionales totalmente habilitados para revisar, dar de baja ese contrato y generar uno nuevo. Esos números que se criticaron -en su momento- hoy también se están avalando dentro de esta Rendición de Cuentas.

Obviamente, si vamos a la Coparticipación –también mencionada-, en lo que va del 2024 esa Coparticipación ha tenido un aumento del 310 %, comparando los mismos meses con el 2023. O sea, estamos hablando de 2.595 millones contra 10.650 millones. Con esos números es muy fácil para el gobierno actual demostrar una recuperación de las arcas municipales pero, obviamente, lo que más está afectando es la masa salarial municipal.

Lo que no entendemos o no nos cierra es que la misma gente o los mismos grupos políticos que el año pasado cuestionaban, criticaban, denunciaban públicamente hechos de corrupción, hechos que tenían que ver con malversación de fondos, hoy estén aprobando esos números que fueron plasmados o incluidos dentro de una rendición para que cierre de la mejor manera posible.

Simplemente, decir eso. Entiendo al Bloque Juntos, que sí defiendan lo que hicieron o trataron de hacer -es su función y fue su gestión, obviamente-, que defiendan las obras que se hicieron y que están a la vista. Lo que no nos cierra –vuelvo a decir- es que gente que cuestionaba los números el año pasado hoy los estén apoyando en esta Sesión. Obviamente que todo esto es posible mediante acuerdos, acuerdos políticos que desconocemos, pero ojalá que con el tiempo sepamos la verdad.

Nada más.

Sr. GALLI.- Pido la palabra.

Simplemente, para hacer una pequeña aclaración. A ver si agarro un poquito más rápido ahora esta mentira que vienen repitiendo desde el año pasado respecto al contrato de Malvinas.

La comparación que se hace es totalmente parcial. ¿Por qué? Porque el contrato de recolección y tratamiento que tiene nuestra ciudad es un contrato compuesto en el cual, en el mismo contrato, se encuentra la recolección, el barrido y la gestión del relleno sanitario. Por lo tanto, están comparando el valor de un contrato que tiene tres... en realidad, son un montón

de ítems, pero a grandes rasgos tiene tres grandes ítems dentro, contra uno solo de los contratos de Mar del Plata. Esto lo viene haciendo, desde el año pasado, la que era en ese momento Concejal, Celeste Arouxet. No sé si lo hacía por una cuestión de desinformación o malicia, pero es completamente erróneo.

La Ciudad de Mar del Plata tiene lo mismo que nosotros tenemos en un contrato repartido en cuatro contratos diferentes, tres de gestión privada y uno de gestión pública. Tiene el barrido por un lado, la recolección por el otro, la gestión del tratamiento del relleno sanitario por el otro, y no me acuerdo qué otra parte, pero recuerdo que en ese momento, después que salió ese mismo debate acá, en el Recinto, hablé con el Secretario de Gobierno de Mar del Plata, me explicó cómo se repartía el contrato de ellos y, lógicamente, cuando uno hacía la sumatoria de esos cuatro grandes gastos que tenían en lo que nosotros teníamos en uno solo, los valores eran exactamente los mismos. Incluso, eran un poco más bajos los valores que estábamos pagando en Olavarría que los que se pagaban en Mar del Plata en ese momento.

En ese momento se lo aclaré a la Concejal y lo aclaré en los medios. Por lo que veo, la aclaración no sé si no le gustó o sigue con la misma idea de lo mismo, pero no se puede comparar peras con manzanas. Es simplemente eso. Por eso, estas son las cosas a las que, justamente, me refería en lo que estaba comentando antes. Se mezclan los hechos, se hacen comparaciones de cosas que no son apropiadas, y eso lo único que genera es confusión y deja un manto en la sociedad de cosas que no son ciertas.

El contrato de Malvinas estuvo a disposición de absolutamente todos los concejales desde el primer momento, tanto la licitación como el contrato, después. Incluso, el día de hoy o mañana, si quieren, pueden acercarse al Departamento Ejecutivo Municipal y cualquier concejal puede tomar vista de cualquier contrato que haya. Inclusive, del contrato con Malvinas tomó vista el Tribunal de Cuentas y no tuvo objeciones. Ninguna objeción. El Tribunal de Cuentas que, para sacarle un poco de especulación al tema, quien está a cargo es una persona muy vinculada al actual Gobernador, Axel Kicillof; por lo tanto, tranquilamente, si ese contrato hubiera tenido algún tipo de irregularidad muy rápidamente hubiese sido noticia, y no lo fue. Por lo tanto, cosas que son totalmente transparentes, reales, que se hicieron por licitación pública, que estuvieron a la vista de absolutamente todas las personas, me parece que no es necesario volver a ponerle un manto de algo que no lo tiene.

Estas son las cosas que realmente le hacen mal a lo que estaba hablando anteriormente, a la verdad, a la política. Y no es algo que el día de hoy, particularmente, necesite la población ni de Olavarría ni de ningún lado. Así que, por favor, si vamos a hablar, hablemos con todas las cartas arriba de la mesa.

Nada más.

Sra. CASAMAYOR.- Pido la palabra.

Sigo hablando sobre el tema localidades.

Hoy están aprobando una Rendición de Cuentas aquellos que levantaron la bandera de la defensa de las localidades y barrios periféricos, de una gestión que jugó con las localidades y con la falta presupuestaria, como denunció el Frente de Todos y Ahora Olavarría en su momento, y ahora se están olvidando de esas denuncias. Después de decir que no había inversión en dichas localidades y que ellos mismos dijeron que las únicas obras que se hicieron fueron la construcción del piletón de Colonia San Miguel -ya sobre la partida de la anterior gestión- y la obra sobredimensionada del agua para los lotes de Colonia Hinojo, donde les dijeron a los vecinos que ya estaban para la venta cuando recién se había licitado la primera etapa. Además, de más está decir que los vecinos terminaron pagando esta licitación que se

triplico en su valor. Esos terrenos se los iban a entregar en los años 2017-2018, según la promesa de campaña de Ezequiel Galli, y todavía seguimos sin novedades.

A esto también hay que agregar el eterno problema del transporte, que se viene discutiendo hace mucho tiempo, pero parece que todo quedó atrás.

También, están votando una Rendición de Cuentas donde la falta de atención en los barrios periféricos parece que no les importaba en esos momentos; tales como la falta de seguridad, asfalto, luminaria, falta de atención en salud, problemáticas de adicciones que desembocaron en situaciones irremediables -llámese suicidios de jóvenes-, falta de insumos en las salitas. Queda demostrado en la cantidad de denuncias de la gente que pide obras y que nunca llegaron. Toda esta información se logra solamente caminando los barrios y hablando con la gente.

Hoy por hoy, nos encontramos en la situación en que todo eso que se peleó durante años, dada la situación de las localidades y los barrios que menos tienen, se transforma en que están avalando una Rendición de Cuentas que fue la peor del año en apoyo de estos sectores de Olavarría. De todo esto se desprende que con un poquito de poder destruyeron la bandera de defensa de las localidades y barrios periféricos.

Desde Ahora Olavarría solo nos resta decir que nuestra postura siempre será la misma, seremos la voz de las localidades y zonas periféricas. Lo nuestro no es solo promesa de campaña: es nuestro compromiso, nuestra forma de vida, y no es negociable.

Nada más.

Sr. MATRELLA.- Pido la palabra.

Desde el Bloque de la Unión Cívica Radical, que no es más que la expresión del Radicalismo en el Concejo Deliberante, le damos una importancia absoluta a cada rendición de cuentas. Desde hace muchos años nos tomamos el trabajo y el compromiso para el cual fuimos elegidos, de dar un tratamiento y un análisis serio y severo a las diferentes presentaciones que nos ha tocado analizar.

Entendemos a la Rendición de Cuentas como la principal herramienta para legitimar lo actuado en el período anterior. Toda política de Estado debe rendir cuentas de su gestión ante las instituciones democráticas y la ciudadanía.

Como concejales y representantes de nuestra ciudadanía, debemos fiscalizar el uso de los recursos y dar visibilidad a aquello que nos llama la atención, donde creemos que no se está haciendo correctamente y pone en riesgo la estabilidad económica del Municipio.

Al igual que planteamos en cada ocasión que analizamos una rendición, los vecinos cumplen un doble rol: ciudadanos y contribuyentes. Por ello, insistimos en que la confianza y la transparencia deben ser transversales en cualquier rendición. Las decisiones políticas no pueden alejarse de esta transversalidad porque están en juego los recursos del Municipio. Los gobiernos deben generar la credibilidad necesaria para el pago y cumplimiento en los impuestos y tasas, por esto es necesario que los ciudadanos estén en conocimiento del fin y destino de los recursos públicos.

Estamos este año frente a una Rendición de Cuentas atípica. Y esto lo decimos no porque esté atravesada por un cambio de gobierno, sino porque, después de años de criticar la gestión económica del ex intendente Galli, el nuevo Gobierno Municipal decidió -llamativamente- mantener a la misma Secretaria de Hacienda y su equipo a cargo de una de las áreas más sensibles. Esto no representa un dato menor, porque -tal como lo decíamos- es un lugar clave dentro del Ejecutivo, el cual requiere de cierta impronta y, conociendo a la Contadora Eugenia Bezzoni, sabemos que la tuvo y la tendrá en esta nueva gestión, tomando decisiones sobre dónde van los recursos.

Del mismo modo, nos llamó la atención que no se hiciera presente para contestar preguntas cuando fue citada, tanto por las comisiones de Hacienda como de Legislación. Tranquilamente, podría haberlo hecho, porque ella fue la secretaria encargada –justamente- de la Rendición 2023 que hoy estamos tratando. Por tanto, el argumento expresado por el Bloque oficialista de que no lo hacía porque era un cambio de gestión y nunca se hacía en esos casos, carece de sustento. Pareció, por el contrario, un desinterés o desprecio al Poder Legislativo local, una oportunidad perdida de brindar respuestas rápidas y dar mayor profundidad en la información a todos los Bloques.

Volviendo al análisis de la rendición propiamente dicha, hemos tenido que analizar una Rendición de Cuentas con un 211 % de inflación en el ejercicio. Obviamente, el fenómeno inflacionario produce y se retroalimenta de una mezcla de impactos económicos, sociales y políticos cuya existencia es necesario tener presente, donde empuja en muchos casos a introducirnos en un confuso juego de conjeturas en el cual cualquier predicción presupuestaria se hace muy difícil.

Este año haremos una evaluación de la Rendición de Cuentas poniendo como eje nuestras rendiciones anteriores pero, además, teniendo muy presente y destacando la problemática de esta inflación descontrolada que, sin dudas, golpeó y mucho.

Es necesario que hablemos un poco de los números con referencia a los Ingresos, los dos pilares en los que se sostiene lo presentado: los Recursos Tributarios, lo que es Coparticipación, y los No Tributarios, o sea, las tasas que aportan los vecinos en el pago de las contribuciones. De un total de Ingresos aproximado de \$ 24.410 millones, de los cuales \$ 10.313 millones son Tributarios, lo que representa un porcentaje cercano al 42,25 % de los recursos ingresados, y los No Tributarios fueron \$ 11.379 millones. Es decir, las tasas y derechos representaron el 45 %, quedando como otros ingresos \$ 2.717 millones -esto redundante en el 11,13 %-.

Se observa un incremento de los ingresos percibidos del 103 % respecto de los recursos totales del ejercicio 2022. Lo que implica una caída en términos reales, dado que el IPC anual en el ejercicio fue -como dijimos- del 211,4 %, más del doble del 94,8 % acumulado en el 2022.

Idéntica observación se da en relación a los recursos no tributarios –propios-, de casi un 110%, y de 113% los tributarios –los coparticipables- en comparación al ejercicio 2022, situación que refleja la distorsión que provocan en las previsiones presupuestarias los altos guarismos inflacionarios. Lo mismo pasa con los gastos totales devengados, que también crecieron más que los ingresos, pero en términos reales crecieron menos que la inflación.

Otro punto importante para analizar es la Cuenta Ahorro Inversión. De una ratio del ejercicio 2022 con un 13,37 % de ahorro corriente y con un superávit de \$ 85.386.000, pasamos al otro ejercicio a 2,34 % con un déficit de \$ 2.395 millones. Esto se explica por el incremento del gasto corriente, de 131,19 %, superior a los ingresos corrientes, de 105,07 %.

¿Cómo explicamos esta importante reducción del ahorro corriente, pasando de ese 13,34 % a un 2,34 %, a pesar de que aumentaron los recursos corrientes? Tiene una explicación: la obra pública, verificando un incremento porcentual del gasto de capital en este ítem. A simple vista, la inversión real directa se financió con ahorro corriente y deuda municipal, lo que se ve reflejado en el crecimiento de la deuda flotante, que ronda el 170,62 % -esto es la deuda con proveedores-. Además, el sustento de esto es que los recursos propios y coparticipables no cayeron. Por último, el déficit se explica por el desfase inflacionario en las previsiones presupuestarias en materia de obras públicas, cálculo de recursos y gastos.

Entendemos que en un año electoral era necesidad de la gestión anterior tratar de dar un cierre a esas obras y no dejar varadas, en muchos de los casos, a empresas locales que ya

estaban realizando los trabajos. Pero fue esta decisión, sumada a los discrecionales retrasos y la falta de actualización de la Provincia en la entrega de las partidas correspondientes, lo que generó el mayor desequilibrio y llevó al cierre deficitario que hoy estamos tratando.

Somos conscientes que el área de Salud se lleva gran parte del presupuesto municipal. Esto es un tema complejo para un municipio como Olavarría, donde nuestro Hospital es referencia zonal.

Venimos notando hace algunos años cómo el efecto de la alta inflación y la pérdida de poder adquisitivo ocasiona que muchos más vecinos, por no poder pagar una medicina privada, se atiendan en el Hospital, sumado a que también lo hacen la cápita de IOMA y PAMI.

El presupuesto tiende a parecerse al de un municipio chico -como es nuestra vecina Ciudad de Azul-, y esto lo mencionamos a modo de ejemplo, para que tomemos dimensión de los recursos que se lleva la salud en el presupuesto. Lo presupuestado en el área fue de aproximadamente \$ 6.648 millones y se terminó gastando \$ 9.176 millones, un 38% sobre los ingresos corrientes. En cuanto a gastos de personal, 1.270 empleados se quedan con \$ 7.566 millones, un 82,5 % del total señalado anteriormente.

Por otra parte, es oportuno resaltar que, si bien se destinó un presupuesto importante en obras para el área de Salud, se centralizó todo en el Hospital Municipal “Dr. Héctor M. Cura” y en solo uno de los Centros de Atención Primaria. La contracara de esto fue la falta de inversión en infraestructura de salud de las localidades, algo que desde hace mucho tiempo se presenta como la principal preocupación cuando se consulta a vecinos.

Si a esto que mencionamos le sumamos el fuerte incremento que se viene dando en los valores de la medicina prepaga y privada, más la recesión económica que atraviesa nuestro país, el panorama futuro no es mucho más alentador y seguramente será un área que durante 2024 requerirá de aún mayores fondos.

Otro punto importante que venimos destacando y señalando es lo que se lleva el gasto de personal en el presupuesto. Acá, lo que queremos marcar una vez más es el crecimiento exponencial y sostenido que se ve con el paso de cada gestión. No nos podemos permitir que cada vez que haya un cambio de gobierno municipal en Olavarría se incorporen empleados a la planta del modo en que se viene haciendo en los últimos años. Este crecimiento atenta directamente contra la cantidad de obras que pueden hacerse en la ciudad, porque los recursos se van en gastos corrientes. Tenemos que ser eficientes en el gasto del Estado y fomentar y ayudar con todas las herramientas a nuestro alcance para que en la ciudad crezca el empleo privado.

Más allá de esto, es importante señalar que en esta Rendición de Cuentas no fueron los salarios los que generaron el desequilibrio; es más, podemos destacar que fueron quienes más perdieron. Como dijimos anteriormente, estamos en contra de la pérdida de poder adquisitivo del empleado municipal, y justamente esto fue lo que pasó en el 2023, se priorizó la obra pública por sobre los salarios en un año de elecciones.

Es importante destacar que los salarios fueron los que más se ajustaron en términos reales, comparados con todos los demás gastos. Noviembre y diciembre, con una inflación del 12,5 y 25,5 respectivamente, dejó a los salarios, solo en diciembre, una pérdida del poder de compra del 13,2 % -datos del INDEC-, y se debió a la decisión política de ambas gestiones.

En cuanto a los tributarios por Coparticipación, el aumento del que hablamos anteriormente se da principalmente por la inflación y no por el coeficiente que se le designa a nuestra ciudad. El coeficiente para Olavarría en el ejercicio bajo análisis es de 0.96405 y había significado una reducción del 2,91 % en relación al 2022. Lo bueno es que para este año el CUD se fijó en 0,9941. La cifra representa una mejora del 3,1%. Esto va a ser mejor y es correcto, ya que Olavarría va a poder recibir más recursos durante este ejercicio 2024.

Para concluir esta exposición, es importante tener en cuenta que acá hay mucho de elecciones u opciones en base a prioridades. Algunas se han ajustado a lo presupuestado y otras, producto de la inflación, se han elevado, pero hay áreas en las que claramente no se ha puesto el énfasis que anhelamos, no sólo nosotros, sino mucho de los vecinos que se expresan y manifiestan por dónde pasan sus preocupaciones.

Hay una buena gestión en la recaudación de tributos y no hay un gran desfase entre lo presupuestado y lo ejecutado, a pesar del contexto inflacionario. Nos preocupa, sí, la deuda flotante en relación a los recursos propios -que es del 18,48 %, como dijimos anteriormente-, el gasto en masa salarial dentro del gasto corriente, que es muy representativo, y el bajo índice de inversión.

Creemos esencial una ciudad en crecimiento, que ofrezca oportunidades de desarrollo. Esto requiere una planificación a largo plazo que atraviese gestiones y que no sea un “empezar de cero” cada cambio de gestión. Por ello, insistimos en que es crucial pensar en un Estado eficiente si lo que queremos es construir una sociedad más justa, implementando políticas públicas prioritarias para todos los sectores que componen Olavarría. Esto sería un Estado inteligente, ordenado y sensible, capaz de crear una sociedad moderna y de iguales. Para ello, es esencial reconstruir un Estado riguroso en su administración y sensible en sus prioridades, con el fin de avanzar y mejorar la vida de cada olavarricense.

Nada más.

Sra. ODELLO.- Pido la palabra.

Primero, quiero aclarar que no es malicia, es análisis y cuidado del dinero de los olavarrenses, ¿no? Voy a tratar dos temas que también generan nuestra disconformidad con la Rendición de Cuentas.

En cuanto a Desarrollo Social, en 2023 la Secretaría de Diego Robianni fue denunciada por el Frente de Todos. Hoy tenemos un caso en la Justicia por malversación de fondos en Desarrollo Social y, en caso de aprobar esta Rendición de Cuentas, estarían avalando todo lo que denunció quien es hoy Secretaria de Gobierno, Mercedes Landivar, junto con el Bloque que conformaba en ese momento con Natalia Álvarez, Ubaldo García, Eduardo Sánchez, Telma Cazot, Gastón Sarachu, Inés Creimer y quien es hoy el intendente, Maximiliano Wesner. Es un tema del que todavía no se expidió la Justicia, así que nos parece una contradicción importante si hoy aprueban esta Rendición.

Cabe recordar que la denuncia penal expresaba el uso indebido de tarjetas, vales alimentarios y pasajes por parte de funcionarios del ex intendente Ezequiel Galli.

Según la presentación penal, pidieron que se investigue a los funcionarios eventualmente involucrados por malversación de fondos públicos, abuso de autoridad, violación de los deberes de funcionario y usurpación de identidad.

Así que, estando a la espera de que la Justicia se expida con respecto a este tema, nos parece una falta de responsabilidad ante todos nuestros ciudadanos aprobar una Rendición de Cuentas con grises que no fueron aclarados como correspondería.

El segundo tema del que voy a hablar es el tema de las viviendas TUVI. Fue un proceso licitatorio que cuando arrancó fue denunciado por nuestro espacio porque estaban incorrectas las reglas con las que se había adjudicado la empresa; no fueron claras y después nos dieron la razón, cuando la misma se retiró por incumplimiento de obra y dificultades financieras.

Esta obra se licitó por tres millones de pesos, que las personas iban a pagar al Municipio por la adquisición de esas viviendas, y nos terminaron costando a los olavarrenses más de 12 millones cada una. Es un tema que en varios momentos fue denunciado también por el Bloque del Frente de Todos y por nuestro Bloque, Ahora Olavarría, porque no solamente es el costo

de los 12 millones de pesos multiplicado por las 16 viviendas, sino el costo a futuro que implicaría una denuncia de daños y perjuicios por parte de los beneficiarios, que tienen muchas quejas por los problemas que tienen las obras.

Ese número -lo dijo el actual Intendente-, de casi 170 millones de pesos, nosotros pedimos que se exprese en la Rendición de Cuentas, pero la respuesta fue solamente que el Tribunal de Cuentas expresa que no.

Creemos que como Estado todo tiene que ser claramente reflejado y que coincida con lo que se dice. Por eso entendemos que, si la Rendición que estamos tratando no es coincidente con lo que se le denunciaba a la gestión anterior, no está bien que la aprueben ahora.

Claro está que lograron el objetivo de tener el poder y se olvidaron de los que decían representar. Lo que predicaban no coincide con lo que hacen ahora que gobiernan el Municipio de nuestra querida Olavarría, que se merece que cumplan con lo prometido en campaña. Decían ser defensores de los que menos tienen y claro está que los usaron.

Nada más.

Sr. COSCIA.- Pido la palabra.

Estamos tratando esta Rendición de Cuentas y, realmente, antes nosotros la hacíamos desde la gestión, desde adentro. Hoy estamos haciendo esta rendición desde afuera, y esta circunstancia nos pone en situación, literalmente, de rendir cuentas a los vecinos de la Ciudad de Olavarría y de las localidades del Partido.

8 años de gestión atravesados por dos presidentes, dos gobiernos nacionales y provinciales distintos, el último período de gestión municipal atravesado por dos años de pandemia y, en los últimos cuatro años, la situación económica de nuestro país, de la Argentina, con una profunda crisis y con un final de gestión con un 211 % de inflación. En mi caso, voy a exponer sobre las localidades del Partido de Olavarría.

Con todo respeto he escuchado a la Concejala María Adela Casamayor exponiendo sobre las localidades, y su voz se suma a “Galli se olvidó de las localidades, Galli no hizo nada en las localidades”. Y, la verdad, cuando me puse a transcribir al papel todo lo hecho, me encontré con más de 400 intervenciones en todas las localidades del Partido de Olavarría, de la primera hasta la última.

Las localidades fueron muy importantes para la gestión, aunque entendemos que siempre el vecino espera más. Podemos decir que se trabajó incansablemente para llevar cloacas, agua corriente, energía eléctrica, alumbrado público; se pavimentó y repavimentó en algunas localidades; se realizó construcción de cordón cuneta, entoscados; se amplió la recolección de residuos. Hubo presencia de seguridad ciudadana y seguridad vial, obras hidráulicas en todas las localidades; se mejoraron sistemas de comunicación. Hubo forestación, la llegada de un nuevo transporte público interurbano, que acerca las localidades a la ciudad; el respeto en el mantenimiento de los espacios verdes, lugar de recreación para los vecinos de las localidades; el acceso a la salud pública, a recibir educación en espacios en condiciones óptimas para aprender, a la cultura, al deporte, a disfrutar de sus plazas, parques, museos, talleres, a disfrutar de las fiestas populares.

Sinceramente, tengo aquí en mis manos las más de 400 intervenciones. No me voy a extender, si quieren, si a alguno le interesa, se las puedo mandar por mail. Llevaría mucho tiempo exponerlas, por eso hice un resumen general recorriendo en forma breve localidad por localidad con los hechos y obras más trascendentes.

Si nos vamos para la localidad de Loma Negra, se destaca la construcción de la planta depuradora cloacal, que beneficia a vecinos de 92 cuadras con el servicio de cloacas. Se repavimentó el acceso al Cerro Fortabat, con una buena llegada a los estudiantes y docentes

de la escuela de policía Vucetich al Cerro Fortabat y para promover el turismo de la localidad de Loma Negra y de Olavarría. Se colocaron cámaras de seguridad; entre Loma Negra, Villa Laclau, Mi Serranía y Cochitúé, más de 50 intervenciones se realizaron.

Si vamos para la localidad de Santa Luisa: se mejoraron los 8 km del acceso; se realizó entrega de terrenos, reparación de la delegación municipal; se mejoró el destacamento policial de la localidad.

Para Hinojo, Colonia Hinojo, Colonia Nuevas: más de 100 intervenciones tuvieron esas localidades, destacándose las obras en el Hospital, vehículos nuevos, nuevas herramientas; el mejoramiento de la delegación municipal, del cementerio; se realizó la construcción de senderos peatonales. Llegó la fibra óptica a la localidad de Hinojo, como también el sistema de monitoreo y cámaras, loteos. Se construyó el nuevo techo de la iglesia de Colonia Nuevas, que fue volado en un temporal; juegos nuevos para las plazas y apertura y mantenimiento de calles.

Seguimos por la localidad de Espigas: más de 30 intervenciones tuvimos en esa localidad, resaltando la construcción de la planta de ósmosis inversa para purificar el agua que consumen los vecinos de dicha localidad; la ampliación de la red de agua, nuevo servicio de ambulancia. Llegamos a un hito en energías renovables: se construyó, en convenio con el PROVINGED, la primera planta, el primer parque solar, tanto en Espigas como Recalde, que beneficia ingresando más de un 8 % de energía a la red eléctrica, produciendo así una estabilización en el consumo eléctrico; también, el mejoramiento de 15 km de acceso y mejoramiento de comunicaciones.

Desde la localidad de Recalde, Blanca Grande y Mapis, hasta la última localidad en el límite del Partido: más de 30 intervenciones. Se construyeron los monolitos de ingreso a Recalde y Blanca Grande; se mejoraron 14 km de acceso a la localidad; el parque solar -que hablé anteriormente-, la remodelación de la Unidad Sanitaria, de la delegación municipal, del cementerio y del destacamento policial. Destacándose en Mapis que por primera vez tuvo iluminación con torres y equipo de alumbrado a energía solar, que realmente debe haber sido admirable para los vecinos cuando vieron parte de la escuela, del museo, iluminados, sus calles, como también se adquirió el equipo de generación fotovoltaica, repuesto dos veces a la escuela de Mapis por robo. Se integró el Museo a la red de Museos y el taller de cultura musical también llegó hasta la localidad de Mapis.

Sierras Bayas y Colonia San Miguel –son muchas las localidades y los parajes-, con más de 70 intervenciones, destacando la construcción de la estación de bombeo y pozos de exploración para la llegada de agua a los distintos barrios; la construcción de 800 metros de sendas peatonales e iluminación del Parque Carlos Médici, el parque de la bandera, un espacio en el ingreso a la localidad, hermoso. Se mejoró el cementerio; hubo renovación vehicular, como también nuevas herramientas y maquinarias; con las jornadas de Hacer el Bien, se recuperó el centro cultural de Sierras Bayas. Se declaró el Cerro Largo reserva natural, lugar donde concurren muchos olavarrrienses a hacer turismo. En Colonia San Miguel: puesta en valor del balneario, construcción de fogones, reparación del buffet, línea de iluminación en el camping; construcción del piletón, recientemente inaugurado, que vuelven a disfrutar de ese lindo espacio, de ese camping, como es el balneario de Colonia San Miguel; ampliación de red de agua, mejoras en el cementerio, remodelación en el centro de salud, generación y entrega de lotes, y más.

Los vecinos de todas las localidades recibieron a las distintas Direcciones Municipales Itinerantes. También, podemos destacar que pudieron trasladarse por caminos transitables. Y me detengo destacando los caminos rurales, atendidos por la Gestión del Intendente Galli en conjunto con la mesa agropecuaria; con diálogo, con acuerdos, con consenso, los más de

2.200 km de caminos rurales son historia y fueron tomados como modelo de la Gestión del Intendente Galli por su estado, mantenimiento, entoscado y granceado, permitiendo salir la producción desde las zonas rurales y trasladarse los vecinos en casos de urgencias a centros de salud, llegar a las escuelas.

Y si hay otro hito, hablamos de Educación. Aquí, la educación en la historia de Olavarría y las localidades, se construyeron nuevos edificios educativos; el reacondicionamiento de todos los espacios escolares de las localidades, poniendo todos los recursos en infraestructura escolar, escuela por escuela, desde las más lejanas a las más cercanas, en más de 35 establecimientos, con intervenciones, desde las pequeñas hasta las más complejas, siempre teniendo como norte las escuelas abiertas y con el inicio de clases en tiempo y forma.

Y acá, Sr. Presidente, tengo más de 35 instituciones. 6 instituciones intervenidas en Hinojo, arreglo de techos, reparación de cocinas, la construcción del SUM; 3 instituciones de Blanca Grande y Mapis, con la adquisición del equipo de energía fotovoltaica, el mantenimiento y solución en filtraciones de techos; otras tres instituciones de Espigas, con reparaciones de techos, ampliación de cocina, ampliación y refacción con artefactos y arreglos en baños. Se llegó a reparar la escuela de Rocha, la de zona aeropuerto. En Loma Negra, Paraje San Antonio, como también en Muñoz, Blanca Chica, Iturregui, cinco instituciones de Sierras Bayas, cinco escuelas en Loma Negra, en Sierra Chica. Se hizo prueba de hermeticidad en la reparación de instalaciones de gas en todas las escuelas del Partido de Olavarría. O sea que la Gestión de Galli dejó todas las escuelas en condiciones. Es largo pero, bueno, hablamos de una Gestión presente en estos 8 años.

Si vamos al área rural, a la atención agropecuaria rural, este Gobierno fortaleció el desarrollo agropecuario en control de plagas, destacando la lucha contra la Tucura; el sector ganadero, promoviendo su ventanilla única de trámites. Se realizó el Primer Congreso Nacional de caminos rurales. Junto al INTA, se promovió la cadena hortícola del Partido; la lucha contra las plagas, siendo Olavarría referente en la Provincia de Buenos Aires en el control de plagas; las jornadas de pulverizaciones aéreas, que capacitaron a más de 400 personas relacionadas con el Agro en el Aeródromo, junto a la Cámara de Sanidad Agropecuaria y Fertilizante. Se trabajó en el Programa de Fortalecimiento Ganadero, con charlas técnicas para productores agropecuarios. Se mantuvieron los caminos rurales con maquinaria propia y contratada; Reparación, entoscado y granceado de calles no pavimentadas de las localidades. Hubo un reordenamiento territorial de producciones porcinas y animales de granja.

Si nos vamos a la Cultura, la cultura en las localidades fue atravesada por el acompañamiento a las fiestas populares y aniversarios de las localidades, destacándose la Fiesta de Reyes; la Kreppelfest; las tres Kerb de las colonias; Espigas en Acción; la Noche de los Candiles, en Espigas. Recuerdo una noche fría, un sábado, un espectáculo la Noche de los Candiles, con candiles encendidos en las esquinas, en la Iglesia, en las instituciones, violinistas tocando en la calle, realmente, un evento espectacular en la lejana Espigas. Recalde crece; la Fiesta del Caballo, de Santa Luisa; el Choripán Serrano; Papá Noel, la Fiesta del Granito Rojo.

Los programas Callejeadas, Espejo; programas en los Museos de los Pueblos. Cultura en las localidades: programas, actividades educativas, artísticas... la verdad que este Gobierno no se olvidó de las localidades.

Recuerdo la llegada del RENAPER a las localidades, donde se realizaba el trámite de DNI rápido.

También, me voy a detener en el 19 de marzo de 2017, cuando después de 150 años y a pedido de los vecinos las localidades votaron a sus delegados en una jornada histórica, participativa y democrática, sin color partidario ni político; eligieron a sus delegados

municipales y celebramos, también, que esta Gestión del Intendente Wesner continúa con esta propuesta.

El Deporte, desde el Municipio, llegó a las localidades: el Programa de deporte social; el acompañamiento a Clubes, Sociedades de Fomento, Juntas vecinales. El Plan de regularización y normalización de personería jurídica a Sociedades de Fomento, Juntas Vecinales y Clubes. Programas de gimnasia para niños en Espigas, Santa Luisa y Durañona. Fútbol, Handball, Educación Física, deporte, gimnasia. Programa de Educación Física Comunitaria y Programa de Deporte y Recreación en zona rural. Se asistió con alimentos a vecinos en pandemia. Las escuelas abiertas de verano, se contrataron guardavidas y tuvieron todos los insumos para que todos clubes de las localidades tuvieran la actividad acuática. Se realizaron obras en clubes y acondicionamiento de instalaciones. Se entregaron subsidios a clubes para el transporte de niños que van a jugar a otras localidades; becas a deportistas. Realmente, no se olvidó de las localidades.

Desde Desarrollo Social y Economía, se presentó el Programa de asistencia alimentaria a la familia, el Programa MÁS VIDA, el Plan Nacional de Primera Infancia, en adhesión. Políticas de Género, con la presencia de esta Dirección en las localidades, con prevención y atención en los casos de violencia familiar y de género. Se construyeron viviendas para mujeres que sufren violencia de género. La Dirección de Defensa al Consumidor y Mediaciones, con presencia en las localidades. Se creó la Oficina de Admisión Sociocomunitaria Itinerante para lograr el 100 % de cobertura en las localidades, garantizando mejor accesibilidad a los servicios sociales y sanitarios para todos los vecinos de las localidades. Proyectos comunitarios con la Fundación Loma Negra, las Jornadas de Hacer el Bien. La Dirección de Casa de Tierras y Regularización Dominial llevó el servicio a Loma Negra, Sierra Chica y Recalde. Se realizaron trámites de escrituras, afectaciones a bien de familia, entrega de viviendas y lotes para autoconstrucción a familias con necesidades habitacionales. En economía social, se trabajó en el mejoramiento de la calidad de vida de familias vulnerables, generando capacidades y mejorando la empleabilidad de jóvenes de las localidades. En Asistencia Social, se entregaron alimentos, subsidios para alquileres, materiales de construcción, garrafas, agua potable; se acompañó y asistió al vecino en pandemia, desde los Jardines Maternales Municipales en Sierras Bayas, Sierra Chica y en otras localidades. Se mejoró la conectividad de Internet en Sierra Chica, Loma Negra, Hinojo y Sierras Bayas, incorporando a Blanca Grande, Pourtalé, Santa Luisa, Colonia Nieves y Miñana. Se formaron de promotores territoriales en Sierra Chica, para articular con referentes de cada espacio líneas de acción en políticas de género. En Salud, siempre el Hospital central al servicio de todos los vecinos. Promoción de la Salud en localidades y eventos especiales. La llegada del Quirófano Veterinario Móvil a las localidades, con las castraciones. El Programa de prevención al alcoholismo, adicciones, alimentación saludable, salud sexual y reproductiva. Se promovió la tenencia responsable de mascotas; se realizó la campaña anual de vacunación antirrábica canina y felina. Se sostuvieron los Hospitales de Sierras Bayas, Hinojo y Espigas, los Centros de Atención Primaria N° 4, 9, 13, 14, 15, 19 y 21. Se hizo un seguimiento domiciliario a pacientes en área de influenza y cobertura del Servicio de Emergencia en pandemia. Salud y Desarrollo Social atendiendo a familias vulnerables. Campañas de salud en las localidades, coordinadas por la Dirección de Asistencia Primaria de la Salud, en conjunto con los servicios del Hospital y sus profesionales. En Transporte, la implementación de la tarjeta SUBE en las localidades y en el Partido de Olavarría, obviamente. Párrafo aparte, las unidades 0 km del nuevo servicio de transporte interurbano, que unen las localidades con la ciudad, con frecuencias de una hora y refuerzos en horarios pico.

La Seguridad, presente, con políticas de seguridad apuntando a la prevención del delito y a la protección de las localidades. Se instalaron más de 60 cámaras y domos en localidades, se colocaron cámaras en los accesos. El Turismo: con el Programa “Olavarría conoce a Olavarría”, los vecinos recorrieron circuitos, parajes y localidades del Partido. Turismo accesible, mejorando los accesos a lugares turísticos y públicos; el Bus turístico; cicloturismo rural, cicloturismo religioso. El Medio Ambiente, también, desde este Municipio, relevando ambientalmente las localidades como parte de la gestión integral de residuos; la separación de residuos promovida en Clubes, Colonias de Verano y establecimientos escolares; la colocación de bateas adicionales por el aumento de cantidad de residuos; los Ecopuntos.

Ya voy terminando. Desde la Educación Municipal, la promoción de meriendas saludables en escuelas; las propuestas de aprendizaje, conocimientos y herramientas para salida laboral. Se promovieron programas en escuelas municipales con ofertas de danzas, orfebrería, ajedrez, arte integrado, cerámica, teatro, literatura; las Escuelas Municipales Artísticas; Punto Digital en Hinojo, Sierras Bayas y Loma Negra. La generación de mano de obra calificada para el sector minero.

La verdad, Sr. Presidente, vimos un Municipio que estuvo muy presente, atendiendo a los vecinos de las localidades del Partido de Olavarría. Realmente, vemos que es incontable, me quedé corto con todo lo hecho en las localidades del Partido de Olavarría, que no son solo obras: cada una de ellas fue agregando y traduciendo en valor a la economía olavarricense. Cantidad de empresas locales, sus obreros trabajando, el movimiento vehicular, transportes y maquinarias, la compra de combustible, neumáticos, materiales, hormigón, los corralones, metalúrgicas, herreros, pintores, constructores, todo quedó en nuestra ciudad.

Finalizando, esta exposición la hicimos mostrando hechos concretos, con obras que quedan, que el vecino disfruta, y no solamente con la frialdad de los números. Rindiendo cuentas, al fin. Nos deja más que satisfechos todo lo que se brindó a las localidades. Indudablemente, siempre falta, seguramente siempre quedan cosas por hacer. Y ni hablar que me siento más que orgulloso de ser parte de este equipo.

Nada más.

Sr. PRESIDENTE (Santellán).- Si les parece, hacemos un breve cuarto intermedio para descanso de Taquígrafos.

- **Asentimiento.**
- **Así se hace.**
- **Es la hora 11 y 07.-**

REANUDACIÓN CUARTO INTERMEDIO

- **A la hora 11 y 26, dice el...**

Sr. PRESIDENTE (Santellán).- Retomamos la Sesión.

Tienen la palabra, señores Concejales.

Sra. CASAMAYOR.- Pido la palabra.

Escuchándolo al Concejales Coscia, me da la impresión de que vivimos en dos mundos paralelos. Por un lado, lo que dice Coscia es un mundo perfecto; según él las localidades están de maravillas, no les falta nada... **(Concejales hablan sin micrófono)** no me interrumpa, por favor.

Por otro lado, escuchamos el discurso de apertura del Intendente, que encontró una ciudad destruida, como bombardeada: hospitales destruidos; salitas sin medicamentos, sin ambulancia; localidades rotas; por Sierras Bayas no se puede transitar. A pesar que me diga que pusieron asfalto, por Sierras Bayas no se puede transitar; de hecho, presentamos un proyecto para reparar el camino que va al cementerio. No veo que hayan caminado mucho por los barrios, porque no hablaron de los casos de suicidio de los chicos que hay, por adicciones. No han caminado mucho.

Lo último que quiero decir -cortito, porque no lo vamos a hacer más largo- es que esos 400 puntos que mencionó el Concejal Coscia, evidentemente la gente no los vio, no los supo leer, no los disfrutó o no sé qué pasó, porque perdieron y son tercera fuerza.

Nada más.

Sr. AGUILERA.- Pido La palabra.

Para dar comienzo a la exposición de este Bloque, primero, manifestar que en principio hubo, pareciera, una suerte de confusión a la hora de debatir y dar tratamiento al expediente correspondiente, porque no sabíamos si estábamos hablando de la Rendición de Cuentas del Intendente actual, Maximiliano Wesner o del Intendente saliente, Ezequiel Galli. Porque la presentación del Bloque Libertad Avanza –la escueta presentación del Bloque Libertad Avanza- constó en hablar más de los cinco cuatro meses y medio de gestión de Wesner que de los otros 12 meses de gestión de Galli. Será que los 27 días, casi un mes, que tuvieron la Rendición de Cuentas para estudiarla no fueron suficientes para poder realizar un análisis exhaustivo, profundo, para poder dar una postura que vaya más allá de los latiguillos que vienen esgrimiendo, inclusive, antes de leer la propia Rendición de Cuentas.

Nada nuevo se escuchó en cuestión de un análisis del expediente que estamos tratando, Rendición de Cuentas del año 2023. ¿Será porque la ausencia que tanto manifiestan y recriminan, de la Secretaria de Hacienda en el Concejo Deliberante no les permitió hacer el análisis y no les alcanzó –insisto- ese mes que tuvieron el expediente?

Antes de pasar al estudio o, por lo menos, a la postura nuestra con respecto al expediente en tratamiento, escuché o se escuchaba, entre otras cuestiones y falacias que -bien decía, también, el Concejal Galli- se esgrimen desde algunas bancadas y algunas personas, se dice que este Gobierno actual está llevando adelante un ajuste encubierto o un ajuste a través de la obra pública en un análisis -insisto nuevamente- de los números, en teoría, de la actual gestión y no de la gestión pasada.

Lo que sí me gustaría aclarar es que, como también lo dijo el Intendente, nuestro Intendente, Maximiliano Wesner, en un contexto de crisis y de gestión austera la obra pública en Olavarría no se detuvo. Lo que se está haciendo y se está llevando adelante es la continuidad de las obras que había iniciado la gestión anterior, su finalización y dar continuidad a las obras presupuestadas por la gestión anterior en el Presupuesto presentado a fin de año.

No sé de qué ajuste me hablan, porque el único ajuste que estoy viendo, realmente, en obra pública en Olavarría y en todo el país es el ajuste de la obra pública del Gobierno Nacional. Lo vemos con el acceso a Sierras Bayas; lo vemos con la paralización de la obra de la Facultad de Ciencias de la Salud; lo vemos con el detenimiento del colector cloacal norte; lo vemos con cada una de las obras que recorren las rutas nacionales, en todo el territorio bonaerense y nacional, y lo vemos en la cantidad de despidos que hay en el sector de la obra pública, en la caída de los despachos de cemento, en la caída de los índices de construcción. Entonces, todavía no sé cuál es la inversión privada que recomiendan y que da cuenta del resurgimiento de la obra pública en nuestro país, pero el único ajuste que estamos viendo de obra pública en Olavarría es el de Milei.

Y si hablamos de ajuste en los números municipales, durante este 2024 también el ajuste se ve reflejado en las políticas nacionales de Javier Milei, del Gobierno del cual forma parte la bancada que me antecedió en la palabra. Si hablamos de ajuste, estaremos hablando de la caída de más de 1.800 millones de pesos de recaudación del impuesto a la piedra; el ajuste que estamos viendo de la caída de más de 400 millones interanual de la recaudación de Servicios Urbanos; el ajuste del aumento de más de 800 % de gastos de farmacia, en salud, en el Hospital Municipal. Ese es el ajuste que están sufriendo el Municipio de Olavarría y los vecinos y vecinas olavarrrienses, al cual no se hace referencia, y ese es el ajuste que está afrontando la actual Gestión, es el ajuste en el que se está gestionando y es el ajuste en el que se están reacomodando los números.

Se hace o se hizo hincapié infinidad de veces, como lo mencioné al principio, en la asistencia o no de la Secretaria de Hacienda al Concejo Deliberante. Se dijo previamente –ahora se retractaron y lo dijeron de otra manera- que era la primera vez en la historia, ahora es la primera vez o una de las pocas veces en mucho tiempo, porque en la transición pasada sucedió de igual manera: la Secretaria de Hacienda no fue al Concejo Deliberante a hacer la presentación de la Rendición de Cuentas. Algo que tampoco es impedimento para que los Concejales puedan estudiar esta Rendición.

También, se hace muchísima referencia al tema de que el equipo económico o la Secretaria de Hacienda de la actual gestión es la misma que de la gestión anterior, enunciándolo como un problema, enunciándolo como que si se sostiene la misma funcionaria es algo contradictorio o que se está avalando la gestión anterior. La verdad es que la Secretaria de Hacienda es una funcionaria que se encarga de ejecutar, es una funcionaria que se encarga de llevar adelante cuestiones técnicas administrativas, contables. Las decisiones en un Gobierno Municipal las toma el Intendente, no la Secretaria de Hacienda. La Secretaria de Hacienda no marca el rumbo ni económico ni político ni social de una gestión, sino que lo que hace es recibir órdenes de hacia dónde se dirige esa política por parte del Intendente. Sí, por supuesto, una Secretaria o Secretario de Hacienda puede aconsejar, puede recomendar, puede opinar, pero no toma decisiones.

Entonces, me parece que es hora de terminar con esa falacia de que si se sostiene la misma Secretaria de Hacienda se está avalando la gestión anterior o es exactamente lo mismo. Entonces, podemos decir que el Gobierno Nacional es lo mismo que el gobierno de Macri. ¿Qué pasa con Luis Caputo? ¿No es el mismo funcionario de la gestión de Macri que estuvo a cargo del Banco Central y fue, también, responsable de la fuga de capitales, por la que tuvo una causa? Entonces, ustedes, el Bloque Libertad Avanza, ¿están avalando eso? Podemos decir que es exactamente lo mismo. Me parece que ahí los criterios se empiezan a desdibujar.

Ya para pasar al estudio -o por lo menos a la argumentación de nuestra postura con respecto a este tema-, y también llevar adelante la respuesta a algunos otros mitos o falacias que se llevan a la práctica cuando se habla en los medios de comunicación o, quizás, también en este Recinto, una de estas cuestiones tiene que ver con el déficit, ¿no?

Esta Rendición de Cuentas que bien exponían, del ejercicio 2023, que arroja un saldo en sus gastos de \$ 26.806.772.189,09, arroja una ecuación o un saldo negativo, un déficit -que figura en esta Rendición de Cuentas- de 2.395 millones de pesos –redondeando el número-. Este resultado -expuesto anteriormente- no contempla una cantidad significativa de redeterminaciones de obras y contratos del ejercicio 2023 donde el atraso administrativo fue notorio, elevando el monto al momento del traspaso de gestión, que –como mencionaron algunos- está regularizando y abonando la actual Gestión. ¿Qué queremos decir con esto? Este atraso ha conllevado a que los mismos deban contabilizarse en el ejercicio en el cual se dicta el acto administrativo, por lo que en el ejercicio 2024 quedarán devengados mayores

costos y redeterminaciones del ejercicio 2023 no expuestas ni devengadas en dicha Rendición. Estamos hablando de un monto de más de 718 millones de pesos que, de haberse contabilizado y dictaminado este acto administrativo, el déficit hubiese superado los 3.100 millones de pesos.

Pero esto que estoy diciendo estaba en la propia presentación de la Rendición de Cuentas y lo dijo el Intendente Municipal, en reiteradas ocasiones. El monto del déficit que figura es de más de 2.300 millones de pesos, pero si contabilizamos –insisto- en el actual ejercicio estos actos administrativos que quedaron devengados, estamos hablando de más de 3.100 millones de pesos.

Además, a esto sí se le suma o se le puede sumar otro de los puntos a resaltar, que es el de las TUVI. Este monto no está contemplado como déficit en la Rendición de Cuentas. Estamos hablando de una pérdida, calculada de manera pormenorizada, de aproximadamente 168 millones de pesos –más de 168 millones de pesos-.

Nosotros creemos que si el Tribunal de Cuentas dictamina, si el Tribunal de Cuentas recomienda y asesora, lo más prudente en una Rendición de Cuentas es hacer caso a lo que el Tribunal de Cuentas recomienda, dictamina o asesora. Es por eso que ese gasto no fue contabilizado como parte del déficit. Pero sí fue contabilizado como inversión en obra de vivienda, es decir que figura. Si se ponen a leer la Rendición de Cuentas se van a dar cuenta que figura ese monto, lo que sucede es que no figura como deuda, porque el Tribunal de Cuentas, además, también asesoró que hay cuestiones que están relacionadas con la resolución por parte de ese organismo y de organismos judiciales que todavía no están resueltas y que resultaría erróneo contabilizarlo momentáneamente como parte de ese déficit.

Toda la presentación anterior se corresponde con el ejercicio económico completo correspondiente al año 2023. En el período que transcurrió desde el 11 al 31 de diciembre, tan solo 21 días - tan solo 21 días- de los 365 que abarca la Rendición de Cuentas, se realizaron solicitudes de gastos con compromisos asumidos después de la fecha mencionada por más de 127 millones de pesos, correspondientes, el 44 % de los mismos, a gastos para el funcionamiento del Hospital “Héctor M. Cura”, y los restantes para atender gastos derivados del temporal que azotó nuestra ciudad el 12 de diciembre, entre otras cuestiones necesarias para el funcionamiento de los servicios esenciales que presta el Municipio.

Algo que también me parece que es importante remarcar: cuando hablamos del déficit o cuando hablamos, precisamente, del saldo negativo de esta Rendición, es importante aclarar – porque se ha mencionado en varias ocasiones- que este déficit no responde a la erogación de gastos corrientes, sino que corresponde a la erogación de gastos de capital y tiene que ver claramente –como decíamos anteriormente, haciendo referencia a la Secretaria de Hacienda- con decisiones políticas. Porque, permítanme decir, que no es casualidad que los dos años donde nos encontramos con el mayor déficit de presupuesto de la rendición de la gestión saliente, estamos hablando de años electorales. La última vez que nos encontramos con una deuda como mencionaba recién o mencionaban desde el ex Bloque oficialista, de los famosos 354 millones de pesos, fueron en época de campaña, y la deuda o el déficit al que hacemos referencia en la Rendición de Cuentas del año 2023 también responde a un año electoral.

Desde nuestro Bloque, consideramos y entendemos que tiene que ver, claramente, con una decisión política de definir, en un año en el cual –lo mencionaban también anteriormente- había una situación de crisis o una situación económica compleja, de caída de ingresos y aumento de la inflación, donde no se recomendaba llevar adelante esa cantidad excesiva de gastos de capital, se tomó la decisión y el resultado fue el saldo negativo. Desde la gestión anterior o desde la visión de algunos estará bien, desde la visión de otro, desde otra mirada no fue lo correcto, pero lo real es que el déficit no responde a gastos corrientes, sino a gastos de

capital, y tiene que ver con una decisión política en plena campaña electoral, como sucedió en el 2019.

Algo que también me llama la atención, cuando se habla de cómo reacomodar o acomodar las cuentas municipales y, la verdad, algunos hacían referencia a que en pocos meses se logró cierto equilibrio y en algunos gastos hasta superávit y, obviamente, esto tiene que ver con determinaciones, decisiones por parte del Gobierno de la gestión actual, del Intendente Wesner, que lo ha dicho incansablemente e incontable cantidad de veces, la intención de llevar adelante una gestión austera que ordene los números del Municipio, a pesar de un contexto totalmente adverso.

Me llama la atención que, por un lado, se diga que la solución a esta situación sea el ajuste y, además, se habla también o se quiere ‘chicanear’ con la contradicción de este espacio político con respecto a la cuestión del ajuste, que recién mencionaba, en torno a la obra pública. Lamentablemente, la visión de este Gobierno Municipal no comparte la mirada que tienen el Gobierno Nacional y el Bloque Ahora Olavarría del ajuste para sanear las cuentas municipales. Porque llevar adelante el modelo que reivindica –y lo acaban de hacer, hace instantes- el Gobierno Nacional significa, entonces, ajustar y recortar en Salud, ajustar en Educación, ajustar en Desarrollo Social, ajustar en Infraestructura; es decir, llevar adelante un plan de gestión que significa perjudicar a los vecinos de Olavarría. Pero, contradictoriamente, el Bloque Ahora Olavarría pide que ajustemos en Salud, que ajustemos en Educación, que ajustemos en Obra Pública, que ajustemos en todo, en todo lo que después, precisamente, en esas disrupciones socialistas y estatistas que tienen, nos piden que nos hagamos cargo desde el Gobierno Municipal. Porque se la pasan presentando Pedidos de Informes, Resoluciones, o en los medios de comunicación pidiéndole al Gobierno Municipal que se haga cargo de la salud, de la educación, que tome empleados... una contradicción constante. La verdad que no me queda claro cuál es la receta que proponen para esta Gestión Municipal.

Algo también a tener en cuenta en torno a la presentación del expediente que estamos tratando –que no es de la gestión del Intendente Maximiliano Wesner, sino del Intendente saliente, Ezequiel Galli- es que esta Rendición, de alguna manera, ha cumplimentado en lo formal –y esto tiene que ver con el trabajo del equipo de la Secretaría de Hacienda-, en todo lo referido a términos legales y administrativos, con los requerimientos del Honorable Tribunal de Cuentas, a saber: cheques en pago diferido: se dio cumplimiento al artículo 55 de la Ley Provincial N° 14.807, bajo el cual el Municipio no emitió cheques de pagos diferidos más allá de la fecha de mandato del Ejecutivo saliente. Por otra parte, también se documentó la Rendición de Cuentas 2023 en su totalidad, de acuerdo al índice establecido por el Tribunal de Cuentas. Se llevó adelante un acta de traspaso de autoridades; se siguió el modelo sugerido de acta de transmisión, también, del Tribunal de Cuentas. Se siguió la guía de tareas en periodo de prorroga que la empresa que asiste al sistema RAFAM informa, a fines de no poseer errores en el cierre del ejercicio, entre otros puntos.

Es decir que, desde el punto de vista técnico y procedimental, no se encuentran mayores objeciones a la presentación de este expediente.

Por otra parte, también es importante destacar que nos encontramos ante la peculiar circunstancia de presentar una Rendición de Cuentas firmada por el actual Intendente, que se encuentra representado en este Recinto por esta bancada, pero rindiendo cuentas de una gestión pasada, de otro intendente saliente, y que –como dijimos ya- solo 21 días de la presente Rendición son propios de nuestra Gestión. Es por eso que no nos encontramos en circunstancias de rechazar o avalar esta Rendición.

Me llamaba muchísimo la atención cuando desde el Bloque Ahora Olavarría ya sabían nuestra postura y daban por sentado –quizás ya lo tenían escrito de antemano y no lo pudieron

modificar- si avalábamos o no, si aprobábamos o no esta Rendición de Cuentas, cuando todavía no habíamos expresado nuestra postura.

Sr. Presidente, en el año 2016, en contexto de tratamiento de la Rendición de Cuentas, también de transición del saliente Intendente José Eseverri y el entrante, ahora ex intendente, Ezequiel Galli, para la votación de la misma, fuimos testigos de una fuerte disputa política entre ambos espacios, de la cual, en un gesto de madurez con nuestros vecinos, nuestro Bloque decidió no formar parte de esa contienda atendiendo a la peculiaridad de aquella circunstancia. Hoy, en un gesto de coherencia con nuestra conducta y posicionamiento, y retomando los argumentos de esta exposición, nuestro Bloque va a solicitar la abstención en la votación de este expediente.

No sé cuál será el acompañamiento o no del resto de los Bloques a esta solicitud o pedido. Los argumentos están sobre la mesa. Parece que para algunos Concejales y algunos Bloques la abstención sirve como argumento para no acompañar algunos pedidos de este Bloque y no significa el rechazo o aprobación de un expediente, pero en este caso pareciera que sí. La verdad es que nosotros no habíamos dado posicionamiento alguno hasta este momento de cuál es la postura de este Bloque, que queda expresada en este momento. Es por eso que vamos a solicitar al resto de los Bloques someter a votación nuestro pedido.

Nada más.

Sr. PRESIDENTE (Santellán).- Hay una moción para autorizar la abstención del Bloque Unión por la Patria. La sometemos a votación.

Sr. SECRETARIO (Ferro).- En consideración la moción planteada por el Concejil Aguilera, sírvase votar.

- **Resulta aprobada por mayoría de 16 votos afirmativos (Bloques: Juntos, U.C.R. y Unión por la Patria), contra 4 votos por la negativa (Bloque Ahora Olavarría), la moción de abstención del Bloque Unión por la Patria.**

Sr. GALLI.- Pido la palabra.

Me gustaría hacer dos pequeñas aclaraciones, teniendo en cuenta algunas de las cuestiones que dijo recién el Concejil Aguilera.

Me voy a remitir a la respuesta que tuvo en la pregunta número 6 del Bloque Ahora Olavarría, a las consultas que se le hicieron a la Secretaria de Hacienda cuando hace referencia, justamente, al asiento de los 168 millones de las viviendas TUVI. La respuesta que llegó a nuestras bancas es la siguiente –la voy a leer–: “A continuación, se expresa el criterio abordado por el Honorable Tribunal de Cuentas, el cual fue consultado oportunamente: Vuestra relatora entiende que no debería registrar pérdida alguna respecto a lo que se tuvo que abonar a las empresas Laborda Emilio José y Laborda José Martín SH, Tecnomel, y Vigas y Bloques SRL. Motivo del criterio mencionado, la posibilidad de ejecutar la garantía del 5 % del contrato más el inicio del juicio por el dinero que debimos abonarle al proveedor. Asimilando a la contratación por obras la mención que en el reglamento de RAFAM hace respecto a la adjudicación al segundo oferente en cuanto a contratación de bienes, se le debería efectuar el reclamo por la diferencia al primer oferente. El tema de registrar o no pérdida entienden que es un tema más semántico, es decir, ver si estamos frente a un gasto

ordinario o frente a una pérdida. En este caso, se trata de un gasto de la obra que en la medida que se lleven a cabo las acciones legales pertinentes no ocasionan sanción alguna aplicada por el Honorable Tribunal de Cuentas. La Secretaría de Obras Públicas, en conjunto con la Dirección de Licitaciones llevaron a cabo una valorización, a efectos de exponer en nota los estados contables de tal situación. En conclusión, el equipo de relatores de vuestro Honorable Tribunal de Cuentas sugiere no registrar pérdida alguna ni registrar un crédito por posibilidad de cobro del juicio. La Subsecretaría de Legal y Técnica lleva a cabo las acciones pertinentes a efectos de ejecutar la póliza por incumplimiento de contrato más la diferencia por daños y perjuicios”.

Por otro lado, haciendo referencia a la no contabilidad de las distintas redeterminaciones de precios que tuvieron varias de las obras, obviamente, fue una situación que se dio a lo largo de todo el año y que, obviamente, ya veníamos desde el año anterior, año 2022. Si bien el valor de inflación respecto al 2023 fue muy diferente, no nos olvidemos que tuvimos 94,8 % de inflación, una inflación altísima; entonces las redeterminaciones de obras, claramente, pasaron de ser trimestrales a prácticamente mensuales. Esto originó altísimos costos.

Y tampoco dentro de esta Rendición de Cuentas hay algunas cuestiones que se contemplan que tienen que ver con la pérdida económica financiera que genera el hecho del diferimiento de los pagos que se iban teniendo de las distintas obras, llámense nacionales o provinciales, respecto al momento de pago que realizaba el Municipio. En estos casos hemos tenido -para poner un emblema- la obra que tuvimos acá, en Circunvalación, se terminó la obra, el último certificado ya estaba abonado y todavía no habían abonado ni siquiera el primer certificado de parte de Provincia. Entonces, en un año donde se tuvo un 211 % de inflación, imagínense la diferencia que hay, mes a mes, a media que uno va pagando. Obviamente, todas estas obras eran con empresas locales y, entonces, desde el momento que uno deja de pagar un certificado y lo difiere un mes, dos meses, claramente esto es un perjuicio económico directo a las empresas locales, ya que automáticamente se empiezan a cortar las cadenas de pago, con los perjuicios que generan después en derrame, en cascada, a todo el resto de los proveedores. Entonces, desde ese momento se asumió un compromiso y fue una decisión política abonar absolutamente todos los certificados, independientemente de si llegaba la plata o no.

Claramente, sobre el final de nuestra gestión y por la imposibilidad que hay de poder diferir cheques más allá de diciembre, por una cuestión de terminar con el año calendario contable, es que se generan estos embudos administrativos que hacen que muchas de las actuaciones administrativas, inevitablemente, queden para el año siguiente. Pero muchas de las otras se fueron afrontando a lo largo del año. Creo que, tranquilamente, podríamos netear la deuda, lo que nosotros tuvimos que financiar a la Provincia y a la Nación respecto a los diferimientos en sus pagos, con los diferimientos de pagos que quedaron para el año siguiente. Y en tal caso, aun no haciendo este neteo e incorporando estos 700 millones de pesos a la deuda, seguimos estando exactamente en la misma postura que antes: no fue el mayor déficit de la ciudad. Aun así, el déficit del 2015 terminó un 170 % por encima de este nuevo déficit que se está planteando, ni siquiera terminó siendo mayor que el del 2019.

Nada más.

Sr. GAMONDI.- Pido la palabra.

Principalmente, quería comentar que desde nuestro espacio no tenemos absolutamente ningún tipo de problema, ni personal ni mucho menos, con la actual gestión económica, con la Secretaría de Hacienda. Simplemente, nos llama la atención que, justamente, habiéndose criticado la anterior gestión, se repita el mismo equipo económico. Obviamente que las decisiones son políticas y las toma el Intendente con su grupo de asesores, pero también los

funcionarios firman y avalan lo que los políticos en estos casos deciden. Entonces, simplemente, nos llama la atención eso, pero no es nada personal contra ella ni mucho menos. Se mencionaba también que nosotros, en nuestras palabras, en teoría, mencionamos que para sanear las cuentas públicas debe realizarse un ajuste sobre la educación, sobre la infraestructura y sobre la salud. En ningún momento hemos mencionado eso ni tampoco lo vamos a hacer, al contrario. De hecho, creemos que, justamente, la falla en las cuentas públicas, no solamente a nivel municipal sino también provincial y nacional, corresponde a cuestiones que tienen que ver con malversación de fondos, delitos de corrupción, sobre todo a nivel de las contrataciones de obra pública y licitaciones. Ahí es donde se va realmente el grueso del dinero que, justamente, mencionando un poco a nivel nacional lo que se está tratando de hacer con las auditorías, sobre todo con los fideicomisos, por ejemplo, en la licitación de las obras públicas y demás, donde se han constatado realmente y se están constatando –y, obviamente, corresponderá luego a la Justicia determinar cómo se termina esa cuestión- que gran parte del dinero muchas veces se termina yendo por ahí, incluso también en sobrefacturaciones de obras públicas licitadas.

Nosotros creemos –y hablamos directamente desde el Bloque Ahora Olavarría-, lo que podemos mencionar desde acá, desde nuestra localidad, es que tenemos que hacer hincapié en que cuando hablamos, por ejemplo, de la obra pública, me parece que es importante también abrir el juego por parte de la financiación del sector privado, abrir y esclarecer, digamos, las aperturas de las licitaciones y ese tipo de cuestiones para llevar claridad a la población. Pero en ningún momento nosotros hablamos o mencionamos que las cuentas públicas deban ordenarse a expensas de la salud de los vecinos o de la educación o de la infraestructura escolar, muy por el contrario. Nosotros creemos que es donde se tiene que invertir el dinero. Y para eso pagamos impuestos, no pagamos impuestos para otra cosa; pagamos impuestos para esas cosas, para que haya un buen hospital, buenas salitas periféricas, para que haya buenas escuelas. Ahí es donde tiene que ir el dinero. Me parece que lo que hemos visto a lo largo de los años -y lo he visto personalmente- es que el dinero termina yéndose a otro lugar y no hacia donde corresponde. De ese tipo de ajuste hablamos.

Simplemente decir eso. Me parece que es también una reflexión. Me parece que de cara al futuro es importante hablar de estas cosas. Creo que la actual gestión tiene una oportunidad muy buena para hacer las cosas bien. Nosotros vamos a acompañar todo lo que consideremos que es correcto y no vamos a acompañar lo que consideremos que no, y remarcaremos esas cosas. Pero, para nada, no tenemos malas intenciones, somos gente de trabajo y queremos lo mejor para nuestros vecinos.

Nada más.

Sr. PRESIDENTE (Santellán).- Si ningún otro Concejal va a hacer uso de la palabra, pasamos a votación.

Sr. SECRETARIO (Ferro).- En consideración general el proyecto de Ordenanza en tratamiento, correspondiente al Expte. N° 051/24 H.C.D., sírvanse votar.

- **Resulta aprobado por mayoría de 8 votos afirmativos (Bloques: Juntos y U.C.R.), contra 4 votos por la negativa (Bloque Ahora Olavarría) y 8 abstenciones (Bloque Unión por la Patria).**-

- Se votan y se aprueban sin observaciones y por mayoría de 8 votos afirmativos (Bloques: Juntos y U.C.R.), contra 4 votos por la negativa (Bloque Ahora Olavarría) y 8 abstenciones (Bloque Unión por la Patria), los artículos 1° al 3°.
- Los artículos 4° y 5° son de forma.

ES LA ORDENANZA N° 5371/24.

Corresponde al Expte: 1104/24 D.E.
recaratulado 051/24 H.C.D.

Olavarría, 23 de MAYO de 2024.-

ORDENANZA N°: 5371/24

ARTÍCULO 1°: Apruébanse los Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2023.-

ARTÍCULO 2°: Compéñese los excesos presupuestarios de PESOS CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES CIENTO DIECISÉIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO CON NOVENTA CENTAVOS (\$ 4.293.116.344,90), con el exceso de recaudación en las partidas de libre disponibilidad sumado el saldo de caja y bancos de libre disponibilidad del cierre del ejercicio anterior y el resultado de ejercicio anterior por PESOS TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE CON CATORCE CENTAVOS (\$ 3.970.857.439,14) y economía de incisos de gastos de capital por PESOS TRESCIENTOS VEINTIDÓS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS (\$ 322.258.905,76).-

ARTÍCULO 3°: Convalídese el exceso neto de las partidas que no pudieron ser compensadas de acuerdo a lo mencionado en el artículo precedente, por TRES MIL CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 3.142.465.758,94) de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 42°) de la Ley 15.394/2022, prorrogada por el Decreto N° 12/2024.-

ARTÍCULO 4°: La presente Ordenanza es refrendada por el señor Secretario del Honorable Concejo Deliberante.-

ARTÍCULO 5°: Comuníquese, publíquese, dese al registro de Ordenanzas; cúmplase y oportunamente archívese.-

Sra. AMESPIL.- Pido la palabra.

Se dijo al inicio que era un día bastante particular para nosotros por haber formado parte de la gestión; esta es nuestra última rendición, última rendición de ocho. Y todas fueron aprobadas por este Concejo Deliberante en los sucesivos periodos, lo cual es una tranquilidad no solo para quienes formamos parte del equipo sino también para los olavarrrienses. Significa que las cuentas se rinden, significa que las cuentas se explican y significa que se las aprueba, se las acompaña.

En particular, esperamos que esta discusión de la obra pública no prospere demasiado. Nunca la obra pública va a ser un costo, siempre es una inversión. Siempre. Lo dice el Gobernador de la Provincia –lo dijo el año pasado, me acuerdo, en una presentación-. Hacemos obras aunque no sean rentables, porque es el Estado el que tiene que hacerlas, porque no se mide en rentabilidad, se mide en calidad de vida. Así que, de alguna manera, no consideramos que haya sido siquiera un error la inversión en bienes de capital del año pasado, en gastos de capital, de más de 3.000 millones de pesos. Lo volveríamos a hacer. Y hace poco también lo dijo el actual Intendente, que en este contexto hay que sostener la obra pública porque dinamiza la economía y porque se la necesita. Así que eso esperamos, porque Olavarría se caracterizó por eso.

Y con algunas cuestiones que nos vamos y dejaremos en la historia: son más de 1.100 obras que nos enorgullecen, que son para los olavarrrienses. Fueron para los olavarrrienses, han cambiado vidas y seguirán cambiándolas, lo cual nos parece algo que dejamos y que seguramente alguien lo sabrá recordar y ubicarlo en su lugar de la historia.

Dejamos un transporte público renovado. Podrá discutirse la tarifa, pero lo que nunca está en discusión es el transporte público en funcionamiento, un servicio esencial que modernizamos, que llevamos adelante un cambio histórico, junto con la Facultad de Ingeniería. Se repensaron los recorridos, se reiniciaron las paradas, todo fue repensado, en lo urbano y en lo interurbano, porque Olavarría creció, porque Olavarría modificó sus conductas y hay que acompañar al usuario, hay que acompañar al vecino.

Dejamos un sistema de salud público con 390 profesionales de más de 42 especialidades. Ese sistema de salud público, que hoy sostiene a Olavarría y sostiene a innumerable cantidad de vecinos olavarrrienses y de la región, hay que cuidarlo. Cuesta, pero tampoco es un costo. Tampoco es una inversión, es lo que hay que hacer; el Estado tiene que garantizarlo, el Estado Municipal tiene que hacerlo. Y, seguramente, nos encontraremos en otras rendiciones y no juzgaremos nunca esos números, porque estuvimos y sabemos lo que cuesta, pero vale cada peso porque se trata de la salud, y sin salud no tenemos nada.

Acompañamos a la educación desde el lugar que le toca a un municipio, creo que con un plan de renovación histórico; más de 80 escuelas y jardines intervenidos, reconstruidos, edificios nuevos. Esa educación pública de calidad que tanto hablamos en las sesiones anteriores está garantizada en Olavarría. Para los chicos y para quienes asisten, para quienes la sostienen, para los equipos directivos, para todos los que hacen la educación olavarrriense; ahí quedaron, más de 80 obras en establecimientos educativos. Es un gran orgullo para nosotros, también.

Obras que quedan, obras que van a cambiar vidas, estamos seguros; lo vimos en las inauguraciones y lo seguiremos viendo. Y ojalá sigan, porque hay más para hacer.

Dejamos un Gobierno Municipal con perspectiva ambiental, con programas ambientales que llevan más de 20 años en algunos casos. Ojalá sigan. Olavarría es ejemplo de municipio en las cuestiones ambientales; hay hábitos que hemos sabido incorporar a lo largo de los años y que las generaciones que nos siguen, directamente, las exigen, y así es como debe ser. La incorporación de GIRO creemos que generó un gran cambio en la conducta de los

olavarrrienses frente al tratamiento de la basura, y ojalá siga. Son políticas que llegaron para quedarse, deben sostenerse, porque generan siempre una Olavarría mejor.

Generamos, trabajamos y también dejamos un Municipio con perspectiva de género. Más del 75 % del personal capacitado en materia de género. Es un número histórico, en una materia que nos llevó por delante en la gestión, que en 2016 incorporamos al organigrama y desde entonces forma parte de la estructura municipal. Son áreas que la Argentina exige que en todos los niveles del Estado se trabaje todos los días, se refuercen y, en definitiva, nunca se pierdan de vista, porque son esas mismas las que los vecinos exigen y las que ellos merecen tener.

Nuestra responsabilidad es darle al vecino lo que el vecino tiene que tener, lo que le corresponde por derecho. Hay que garantizar las oportunidades, hay que garantizar la calidad de vida, hay que hacer todo lo imposible. Y si eso implica presentar un déficit, seguramente, van a encontrar los motivos por los que se llega a estas situaciones, pero es el Estado el que tiene que ponerle el cuerpo. Antes que el ciudadano, siempre el Estado tiene que aguantar el embate; después, veremos los ciudadanos hasta dónde tenemos que aguantarlo, también; pero siempre los estados están mejor preparados. Por eso, no nos apartamos ni un metro de nuestra gestión.

Un punto que, también, de alguna forma, queremos reconocer y bregar por que se mantenga en esa línea y que fue también un cambio -creo yo- de paradigma, fue el acceso a la información pública. Cambios históricos en Olavarría: se abrió el 100 % de la información municipal, estaba publicada; hay acceso a todo tipo de índices, de datos, de registros. Lo que se le ocurriera al vecino, el vecino tenía acceso. El vecino tiene que tener acceso. El saber nos hace libres y nos deja tomar las mejores decisiones para nuestra propia vida. Hay que garantizarle al vecino que tome las mejores decisiones de vida, acompañándolo en ese tránsito.

El Estado debe garantizar el acceso a la información. Vamos a insistir, vamos a trabajar, dejamos una plataforma muy amplia sosteniendo este sistema: Gobierno Abierto; Olavarría Georreferenciada; el sistema interactivo de reclamos, con más de 13.000 reclamos en los últimos años.

Creemos que son políticas que también llegan para quedarse y van a hacer de Olavarría algo mucho mejor, porque hasta donde llegamos nosotros fue diciembre del año pasado, pero la historia de Olavarría sigue. Escribimos este capítulo y fue un honor, fue un gran orgullo haber trabajado al servicio de los olavarrrienses. Es un poco triste, pero -como dijo antes el Concejal Hilario Galli- ahora le toca a otra gestión escribir su historia, escribir sus capítulos, siempre de cara al vecino. Acompañaremos todo lo que haya que acompañar.

Para nosotros era un día muy importante. Es muy valioso que las ocho rendiciones de cuentas hayan sido aprobadas. El tiempo y los vecinos dirán si se escribe un nuevo capítulo en un futuro o si este fue nuestro paso por la gestión municipal, pero lo hicimos con mucha dedicación, con mucho orgullo, con mucho trabajo y siempre haciendo lo mejor por Olavarría.

Nada más.

Sr. PRESIDENTE (Santellán).- Habiendo concluido el tratamiento del orden del día previsto para esta "Sesión Especial", convocada por Decreto H.C.D. N° 032/24, damos por finalizada la misma.

- Así se hace.
- Queda levantada la Sesión.

- Es la hora 12 y 11.-

RAMIRO DIEGO CASCIO
TAQUÍGRAFO H.C.D.

Sr. MARIANO FERRO
SECRETARIO H.C.D.

Sr. GUILLERMO SANTELLÁN
PRESIDENTE H.C.D.